



AUDIBALANCE, S.L.P.

Audidores

C.I.F. B-14496830

Avenida Gran Capitán, 21 - 1º 2
info@audibalance.com

→ 957 48 50 20 - 957 47 34 43
14008 - CÓRDOBA

Ref.: 15/24

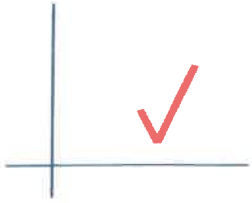
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

EJERCICIO 2023

DEUSER TECH GROUP, S.L. UNIPERSONAL

Córdoba, 11 de junio de 2024





AUDIBALANCE, S.L.P.

Audidores
C.I.F. B-14496830

Avenida Gran Capitán, 21 - 1º 2
info@audibalance.com

→ 957 48 50 20 - 957 47 34 43
14008 - CÓRDOBA

ÍNDICE

PÁGINAS

I. INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE	2 - 6
II. CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023 AUDITADOS	7 al final





AUDIBALANCE, S.L.P.

Auditores
C.I.F. B-14496830

Avenida Gran Capitán, 21 - 1º 2
info@audibalance.com

→ 957 48 50 20 - 957 47 34 43
14008 - CÓRDOBA

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**





INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Socio Único de DEUSER TECH GROUP, S.L. UNIPERSONAL:

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de DEUSER TECH GROUP, S.L. UNIPERSONAL (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos sobre las cifras comparativas del ejercicio anterior del hecho descrito en el párrafo de “Fundamento de la opinión con salvedades”, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

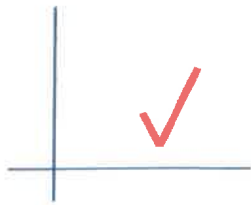
Debido a que fuimos nombrados auditores de la Sociedad el 29 de diciembre de 2022, no pudimos presenciar el recuento físico de las existencias al inicio del ejercicio, ni hemos podido satisfacernos por medios alternativos de las unidades físicas y valoración de las mismas. Puesto que las existencias iniciales influyen en la determinación del resultado, no hemos podido determinar si hubiese sido necesario realizar ajustes en el resultado de las operaciones y en las reservas iniciales por ganancias acumuladas correspondientes a 2022. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, consecuentemente, fue una opinión con salvedades. Nuestra opinión sobre las cuentas anuales del periodo actual también es una opinión con salvedades debido al posible efecto de este hecho sobre la comparabilidad entre los datos del periodo actual y los del anterior.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales” de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.





Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Excepto por la cuestión descrita en la sección “Fundamento de la opinión con salvedades”, hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores solidarios de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, salvo por los posibles efectos sobre las cifras comparativas del ejercicio anterior del hecho descrito en el párrafo siguiente, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Como se describe en la sección “Fundamento de la opinión con salvedades”, debido a que fuimos nombrados auditores de la Sociedad el 29 de diciembre de 2022, no pudimos presenciar el recuento físico de las existencias al inicio del ejercicio, ni hemos podido satisfacernos por medios alternativos de las unidades físicas y valoración de las mismas. Puesto que las existencias iniciales influyen en la determinación del resultado, no hemos podido determinar si hubiese sido necesario realizar ajustes en el resultado de las operaciones y en las reservas iniciales por ganancias acumuladas correspondientes a 2022. Hemos concluido que dicha circunstancia afecta de igual manera y en la misma medida al informe de gestión.

Responsabilidad de los administradores solidarios en relación con las cuentas anuales

Los administradores solidarios son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.





En la preparación de las cuentas anuales, los administradores solidarios son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores solidarios tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores solidarios.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores solidarios, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.





AUDIBALANCE, S.L.P.

Audidores

C.I.F. B-14496830

Avenida Gran Capitán, 21 - 1º 2
info@audibalance.com

→ 957 48 50 20 - 957 47 34 43
14008 - CÓRDOBA

Nos comunicamos con los administradores solidarios de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores solidarios de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDIBALANCE, S.L.P.

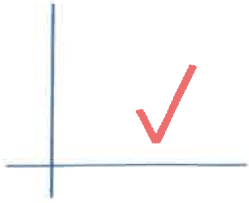
Inscrita en el R.O.A.C. con el nº S1195

Manuel Castilla Zamorano

Inscrito en el R.O.A.C. con el nº 09753

11 de junio de 2024





AUDIBALANCE, S.L.P.

Audidores

C.I.F. B-14496830

Avenida Gran Capitán, 21 - 1º 2
info@audibalance.com

→ 957 48 50 20 - 957 47 34 43
14008 - CÓRDOBA

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL
EJERCICIO 2023 AUDITADOS**



**CUENTAS ANUALES
E INFORME DE GESTIÓN**

EJERCICIO 2023

DEUSER TECH GROUP, S.L.U.



13



<u>ÍNDICE</u>	<u>Página</u>
A. CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2023	2
BALANCE DE SITUACIÓN A 31/12/2023	3
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA A 31/12/2023	6
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 31/12/2023	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO A 31/12/2023	10
MEMORIA DEL EJERCICIO 2023	12
B. INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2023	64

16



A. CUENTAS ANUALES
EJERCICIO 2023

74



**I. BALANCE DE SITUACIÓN
A 31/12/2023 DE DEUSER TECH GROUP,
S.L.U.**

Handwritten mark



DEUSER TECH GROUP, S.L.U.
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2023	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		3.138.527,30	2.449.023,97
I. Inmovilizado Intangible	6	2.634.721,14	1.184.025,76
1. Desarrollo		2.404.137,58	924.959,76
3. Patentes, licencias, marcas y similares		148.550,14	142.332,99
5. Aplicaciones informáticas		82.033,42	116.733,01
II. Inmovilizado material	5	371.820,15	802.825,88
1. Terrenos y construcciones		0,00	419.341,05
2. Instalaciones técnicas, maquinaria y otro inmovilizado material		362.820,15	374.484,83
3. Inmovilizado en curso y anticipos		9.000,00	9.000,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	8.1	131.986,01	460.555,12
1. Instrumentos de patrimonio		38.096,01	37.686,61
2. Créditos a terceros		11.233,29	351.470,11
5. Otros activos financieros		82.656,71	71.398,40
VI. Activos por impuesto diferido	12	0,00	1.617,21
B) ACTIVO CORRIENTE		6.258.495,75	8.121.329,17
II. Existencias	9	1.492.699,92	1.706.512,14
1. Comerciales		1.492.699,92	1.702.575,30
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.1	4.294.819,67	6.404.976,77
1. Clientes por ventas y prestación de servicios		2.389.017,72	4.315.431,03
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	16	240.235,36	0,00
3. Deudores varios		208,63	208,63
5. Activos por impuesto corriente		26.945,17	74.055,44
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	11.1	1.638.412,79	2.015.281,67
V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	182,94
5. Otros activos financieros		0,00	182,94
VI. Periodificaciones a corto plazo		108.255,64	3.470,47
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		362.720,52	6.186,85
1. Tesorería		362.720,52	6.186,85
TOTAL ACTIVO (A + B)		9.397.023,05	10.570.353,14

Las Notas 1 a 21 de la memoria forman parte integrante de este Balance de Situación.



DEUSER TECH GROUP, S.L.U.

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2023	2022
A) PATRIMONIO NETO		1.085.640,33	2.800.497,73
A-1) Fondos Propios	8,5	642.396,90	2.333.251,21
I. Capital	8,5	59.999,76	59.999,76
1. Capital escriturado		59.999,76	59.999,76
III. Reservas	8,5	2.273.251,45	562.845,57
1. Legal y estatutarias		12.000,00	12.000,00
2. Otras reservas		2.258.262,72	547.856,84
3. Reserva de capitalización		2.988,73	2.988,73
VII. Resultado del ejercicio	3	-1.690.854,31	1.710.405,88
A-2) Ajustes por cambio de valor		0,00	-409,40
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	443.243,43	467.655,92
B) PASIVO NO CORRIENTE		1.703.690,77	2.753.668,82
II. Deudas a largo plazo	8,2	1.556.242,96	2.597.776,21
1. Deudas con entidades de crédito		38.781,18	686.563,60
2. Acreedores por arrendamiento financiero	7,1	9.869,26	17.165,29
5. Otros pasivos financieros		1.507.592,52	1.894.047,32
IV. Pasivos por impuesto diferido	12	147.747,81	155.892,62
C) PASIVO CORRIENTE		6.607.391,95	5.016.186,58
III. Deudas a corto plazo	8,2	972.856,03	2.854.344,66
1. Deudas con entidades de crédito		799.536,93	2.772.555,68
2. Acreedores por arrendamiento financiero	7,1	7.296,03	10.350,06
3. Otras deudas a corto plazo		166.023,07	71.438,92
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	17	4.476.422,09	15.000,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8,1	1.158.113,83	2.146.841,92
1. Proveedores		719.728,62	827.255,71
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	17	0,00	305.495,07
3. Acreedores varios		10.929,35	28.565,75
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		188.264,80	80.839,23
5. Pasivos por impuesto corriente		0,00	298.431,92
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	11,1	239.191,06	594.216,74
7. Anticipos de clientes		0,00	12.037,50
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		9.397.023,05	10.570.353,13

Las Notas 1 a 21 de la memoria forman parte integrante de este Balance de Situación.

Córdoba, a 31 de marzo de 2024.

Fdo: D. Juan Carlos Rodríguez Manzanque
Administrador Solidario

Fdo: D. José Antonio Macho Gutiérrez
Administrador Solidario

**II. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
ABREVIADA A 31/12/2023 DE DEUSER TECH
GROUP, S.L.U.**

μ

DEUSER TECH GROUP, S.L.U.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	NOTAS de la MEMORIA	(Debe) Haber	
		2023	2022
1. Importe neto de la cifra de negocio		6.005.924,67	7.300.085,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	10	1.984.567,33	271.067,27
4. Aprovisionamientos	12	-2.880.097,62	-1.920.007,69
5. Otros ingresos de explotación		32.614,42	6.037,04
6. Gastos de personal	12	-3.732.950,48	-2.807.819,89
7. Otros gastos de explotación	12	-1.902.031,44	-1.138.671,72
8. Amortizaciones de Inmovilizado	5 y 6	-629.435,46	-128.043,36
9. Imputación de subvenciones de Inmovilizado no financiero y otras	12	279.521,80	568.415,07
11. Deterioro y resultado por enajenación del Inmovilizado	5	-305.984,06	0,00
13. Otros Resultados	12	-334.024,62	955,06
A) RESULTADO DE EXPLOTACION		-1.481.895,46	2.152.016,78
14. Ingresos financieros		19,90	20,00
15. Gastos financieros		-168.546,21	-79.481,28
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	-710,66
17. Diferencias de cambio	10	957,54	63,53
B) RESULTADO FINANCIERO		-167.568,77	-80.108,41
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-1.649.464,23	2.071.908,37
20. Impuestos sobre beneficios	11	-41.390,08	-361.502,49
D) RESULTADO DEL EJERCICIO		-1.690.854,31	1.710.405,88

Las Notas 1 a 21 de la memoria forman parte integrante de esta Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada.

Córdoba, a 31 de marzo de 2024.

Fdo: D. Juan Carlos Rodríguez Manzanique
Administrador Solidario

DEUSER
DEUSER TECH GROUP SLU B-14663207

+34 957 357 247 - info@deuser.es - Cf. Islañda, 182 - Nave 24 A
Polígono Industrial Tecnocórdoba - 14014 Córdoba

Fdo: D. José Antonio Macho Gutiérrez
Administrador Solidario

DEUSER
DEUSER TECH GROUP SLU B-14663207

+34 957 357 247 - info@deuser.es - Cf. Islañda, 182 - Nave 24 A
Polígono Industrial Tecnocórdoba - 14014 Córdoba

**III. ESTADO DE CAMBIOS EN EL
PATRIMONIO NETO A 31/12/2023 DE
DEUSER TECH GROUP, S.L.U.**

24



DEUSER TECH GROUP, S.L.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	NOTAS de la MEMORIA	2023	2022
A) Resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias	3	-1.690.854,31	1.710.405,88
Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto			
I. Por valoración instrumentos financieros		409,40	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta		409,40	0,00
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	246.971,80	868.318,32
V. Efecto impositivo	14	-61.742,95	-83.190,03
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV + V)		185.638,25	785.128,30
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	-279.521,80	-568.415,07
IX. Efecto impositivo		69.880,45	0,00
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI + VII + VIII + IX)		-209.641,35	-568.415,07
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	3	-1.714.857,41	1.927.119,11

Las notas 1 a 21 de la memoria forman parte integrante de este Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos.

B) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
	Escriturado					
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	59.999,76	633.253,19	220.035,24	-409,40	250.942,69	1.163.821,48
II. Ajuste por errores 2021			-2.438,50			-2.438,50
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022	59.999,76	633.253,19	217.596,74	-409,40	250.942,69	1.161.382,98
I. Total ingresos y gastos reconocidos			1.710.405,88		216.713,23	1.927.119,11
II. Operaciones con socios o propietarios						0,00
4. (-) Distribución de dividendos		-443.860,86				-443.860,86
III. Otras variaciones del patrimonio neto.		373.453,24	-217.596,74			155.856,50
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	59.999,76	562.845,57	1.710.405,88	-409,40	467.655,93	2.800.497,74
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023	59.999,76	562.845,57	1.710.405,88	-409,40	467.655,93	2.800.497,74
I. Total ingresos y gastos reconocidos			-1.690.854,31	409,40	-24.412,51	-1.714.857,41
III. Otras variaciones del patrimonio neto.		1.710.405,88	-1.710.405,88			0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	59.999,76	2.273.251,45	-1.690.854,31	0,00	443.243,43	1.085.640,34

Las Notas 1 a 21 de la memoria forman parte integrante de este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

Córdoba, a 31 de marzo de 2024.

Fdo: D. Juan Carlos Rodríguez Manzanique
Administrador Solidario

Fdo: D. José Antonio Macho Gutiérrez
Administrador Solidario



DEUSER TECH GROUP SLU B-14663207

+34 957 357 247 - info@deuser.es - C/. Islañda, 182 - Nave 24 A
Polígono Industrial - Córdoba - 14014 Córdoba

**IV. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO A
31/12/2023 DE DEUSER TECH GROUP,
S.L.U.**

21



DEUSER TECH GROUP, S.L.U.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	NOTAS	2023	2022
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		-1.649.484,23	2.071.908,37
2. Ajustes del resultado		823.466,49	-360.973,96
a) Amortización del inmovilizado (+)	5 y 6	629.435,46	128.043,36
d) Imputación de subvenciones (-)		-279.521,80	-568.415,07
e) Resultados por bajas y enajenación de inmovilizado (+/-)	5	305.984,06	0,00
g) Ingresos financieros (-)		-19,90	-20,00
h) Gastos financieros (+)		168.546,21	79.481,28
i) Diferencias de cambio (+/-)	10	-957,54	-63,53
3. Cambios en el capital corriente		1.219.079,16	-2.732.695,78
a) Existencias (+/-)	9	213.812,22	-952.965,80
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	8	2.105.307,79	-2.791.898,13
c) Otros activos corrientes (+/-)	8	-104.785,17	-1.198,39
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	8	-323.232,99	245.127,96
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	8	-865.495,10	559.231,09
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		-6.527,59	209.007,49
4. Otros flujos de efectivo de las actividades ordinarias		-209.916,39	-93.208,33
a) Pagos de intereses (-)		-168.546,21	-79.481,28
c) Cobros de intereses (+)		20,90	20,00
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	11	-41.390,08	-13.747,05
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (± 1 ± 2 ± 3 ± 4)		183.165,03	-1.114.969,70
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		-2.066.441,67	-464.152,39
b) Inmovilizado intangible	6	-2.013.057,99	-399.095,37
c) Inmovilizado material	5	-53.383,68	-65.057,02
e) Otros activos financieros	8	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones (+)		328.752,05	410.578,96
g) Otros activos		328.752,05	410.578,96
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		-1.737.689,62	-53.573,43
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		372.658,06	216.713,23
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	15	372.658,06	216.713,23
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		1.538.400,22	925.559,27
a) Emisión			
2. Deudas con entidades de crédito (+)	8,2	0,00	1.327.417,08
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	8	4.461.422,09	15.000,00
b) Devolución y amortización			
2. Deudas con entidades de crédito (-)	8	-2.631.151,23	0,00
4. Otras deudas (-)	8,2	-291.870,64	-416.857,81
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (± 9 ± 10 - 11)		1.911.058,28	1.142.272,49
E. AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (± 5 ± 8 ± 12 ± D)		356.533,68	-26.270,64
Efectivo o equivalente al comienzo del ejercicio		6.186,85	32.457,48
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		362.720,52	6.186,85

Las notas 1 a 21 de la memoria forman parte integrante de este Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

Córdoba, a 31 de marzo de 2024.

Fdo: D. Juan Carlos Rodríguez Manzanque
Administrador Solidario

Fdo: D. José Antonio Macho Guirrez
Administrador Solidario



DEUSER TECH GROUP SLU B-14663207

+34 957 357 247 - info@deuser.es - C/ Islaña, 182 - Nave 24 A
Polígono Industrial Tecnológico - 14014 Córdoba

**V. MEMORIA CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO 2023 DE DEUSER TECH
GROUP, S.L.U.**

78



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2023 DE DEUSER TECH GROUP, S.L.U.

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.

La Sociedad se constituyó bajo la denominación IRC AUTOMATIZACIÓN, SOCIEDAD LIMITADA en Córdoba ante el notario Don Rafael Díaz Vieito Piélagos el día 4 de abril de 2005, con el nº 900 de su protocolo y está inscrita en el Registro Mercantil de Córdoba al tomo 1.812, folio 1, hoja número CO-22.024, inscripción 1ª. Su domicilio social se encuentra en Córdoba, calle Islandia, nº 182 P.I. Tecnocórdoba. Con fecha 4 de noviembre de 2009, la Sociedad se declaró "unipersonal", mediante escritura pública otorgada ante el notario de Córdoba D. Carlo Alburquerque Llorens, con número 5.157 de su protocolo.

Con fecha 5 de marzo de 2021, el socio único de la Sociedad acordó una nueva denominación, pasando a denominarse desde ese día DEUSER TECH GROUP, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL, otorgándose escritura pública ante el notario Dª. Inmaculada Fernández-Martos Gayá con nº de protocolo 305.

Con fecha 3 de noviembre de 2022, el socio único acordó la ampliación de su objeto social, otorgándose escritura pública ante el notario D. Jose Luis Iglesias González, con nº de protocolo 3.020. Su objeto social está integrado por las siguientes actividades, según el artículo 2º de sus Estatutos Sociales:

- Ingeniería de software y hardware, venta de todo tipo de tratamiento informático y de productos relacionados con la telecomunicación.
- Asesoría, consultoría y asistencia técnico profesional de apoyo empresarial, industrial e institucional; y así para cualquier tipo de Industria.
- Realización, diseño, planeamiento, proyección, ejecución y comercialización, tanto directamente como a través de terceros de todo tipo de instalaciones industriales, eléctricas, neumáticas e hidráulicas, incluyendo actividad y funciones de control industrial, entre otras.
- Producción, compraventa, distribución, comercialización, e importación y exportación, de materias primas, insumos, software, maquinarias y equipos, etc.
- Estudio, diseño, elaboración, implementación, modificación, alteración, adaptación, gestión, publicación, reparación y mantenimiento de: software, código fuente, páginas web, wap, bases de datos, herramientas ofimáticas e informáticas, plataformas informáticas, así como la modificación y actualización de la información, filmación y edición de video y audio en todos los formatos.
- Captación, adiestramiento, así como realización, organización e impartición de todo tipo de cursos y formación, relacionada con la temática estipulada en el objeto social.
- Investigación, desarrollo, innovación y puesta en marcha de toda clase de procedimientos, dispositivos, productos, patentes y modelos de utilidad relacionados con la industria en general, y en especial con la energía, telecomunicaciones, telegestión, informática, programación, electrónica y automatización.

Dichas actividades podrán ser desarrolladas en forma parcial e indirectamente mediante la titularidad de acciones o participaciones de Sociedades de idéntico o análogo objeto.

La actividad actual de la Sociedad coincide con su objeto social, y queda encuadrada en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE), dentro del grupo 7112.

El Régimen Legal aplicable a la Sociedad es el recogido en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.



Otras normas que son de aplicación para la regulación legal de su actividad mercantil, son las contenidas en:

- el Código de Comercio,
- Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad,
- Normas de desarrollo que, en materia contable, establezca en su caso el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas,
- Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades,
- Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre,
- Real Decreto 1784/1996, de 19 de Julio, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Mercantil.

La Entidad deposita las cuentas anuales en el Registro Mercantil de Córdoba. Las últimas cuentas anuales formuladas han sido las correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022 y fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria el 27 de abril de 2023.

DEUSER TECH GROUP, S.L.U. es dependiente de la entidad INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.U., que es, a su vez, dependiente de la entidad matriz INDRA SISTEMAS, S.A. que tiene su residencia en Alcobendas (Madrid), Avenida de Bruselas, 35 y deposita las cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Madrid. Las últimas Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas han sido las correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el Euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

a) Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 han sido formuladas por los Administradores Solidarios a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023 y en ellos se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las presentes Cuentas Anuales se someterán a la aprobación de la Junta General de Socios en el plazo máximo de 6 meses desde la fecha de cierre del ejercicio, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

No existe ningún principio contable que, siendo de aplicación obligatoria, haya dejado de aplicarse.



b) Principios contables no obligatorios aplicados.

Las Cuentas Anuales de DEUSER TECH GROUP, S.L.U. se han formulado considerando los principios y normas contables generalmente aceptados, establecidos en el Código de Comercio y restante legislación mercantil, el Plan General de Contabilidad, las normas de desarrollo que en materia contable establece el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y demás legislación específicamente aplicable.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

DEUSER TECH GROUP, S.L.U. ha elaborado las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación del ejercicio 2023, del incremento de costes derivados de la inflación y de la guerra de Ucrania, así como sus posibles efectos en la economía en general y en su empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

La preparación de las Cuentas Anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos cuya cuantía no es determinable de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de DEUSER TECH GROUP, S.L.U. con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerán prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4.1 y 4.2).
- Reconocimiento de ingresos aplicando el método de grado de avance (Nota 4.8).
- Estimación de los pagos futuros por arrendamiento operativo (Nota 7.2.).
- Deterioro de saldos de cuentas a cobrar (Nota 8.2.g).

d) Comparación de la información.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 se formulan aplicando el PGC aprobado por Real Decreto 1514/2007 permite a DEUSER TECH GROUP, S.L.U. presentar el modelo normal de Balance, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria y abreviado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias. En este sentido, el Administradores Solidarios presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo, así como de la pertinente información suministrada en la memoria,



además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior, que también fueron obtenidas mediante la aplicación del vigente PGC.

En conclusión, las partidas de ambos ejercicios son totalmente comparables.

DEUSER TECH GROUP, S.L.U. se encuentra obligada legalmente a auditar sus Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2023, así como lo estuvo con respecto a la auditoría de sus Cuentas Anuales del ejercicio 2022, según el art. 263 del citado TRLSC.

e) Elementos recogidos en varias partidas.

No se da ningún caso en que algún elemento patrimonial esté registrado en varias partidas del balance.

f) Cambios en criterios contables.

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 y 2022 por cambios de criterios contables.

g) Corrección de errores.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 y 2022 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

h) Importancia relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente Memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las Cuentas Anuales del ejercicio 2023.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS.

La propuesta por parte de Administradores Solidarios, de aplicación del resultado del ejercicio 2023, la cual se someterá a la Junta General de Socios, es la siguiente:

Bases de reparto	2023	2022
Saldo de Cuenta Pérdidas y Ganancias (Pérdidas / Beneficios)	-1.690.854,31	1.710.405,88
Total	-1.690.854,31	1.710.405,88
Aplicación		
Reservas Voluntarias	0,00	1.710.405,88
A Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	-1.690.854,31	0,00
Total	-1.690.854,31	1.710.405,88

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distributable a los socios. No obstante, a 31/12/2023 citada reserva legal ya está cubierta.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.



4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Las normas de valoración de aplicación obligatoria más significativas que desarrollan los principios, criterios y reglas contables preceptuados para las oportunas operaciones, hechos económicos, o a los diversos elementos patrimoniales, que especifican las disposiciones sobre formulación de cuentas anuales, han sido en el ejercicio 2023 las que se exponen a continuación en las partidas que se relacionan.

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Investigación	5	20
Desarrollo	5	20
Propiedad industrial	10	10
Aplicaciones informáticas	3	33

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Investigación y desarrollo

Los gastos en investigación se activan desde el momento en que se cumplen las siguientes condiciones (si se optan por activarlos):

- a) Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- b) Se puede establecer una relación estricta entre "proyecto" de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común.

Los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

- a) Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- b) La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- c) En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de la explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- d) La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- e) La financiación de los distintos proyectos está razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- f) Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones.

El importe activado de gastos de investigación en el ejercicio 2023 asciende a 635.731,58 euros (en el ejercicio 2022 no se activaron gastos por este concepto). El importe activado de gastos de desarrollo en este ejercicio asciende a 1.348.835,75 euros (258.614,99 euros en el ejercicio 2022).

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente han cumplido las condiciones mencionadas para su activación.

Los proyectos de investigación y desarrollo que se encargan a otras empresas o instituciones se valoran por su precio de adquisición.

Los proyectos que se realizan con medios propios de la empresa se valoran por su coste de producción, que comprenden todos los costes directamente atribuibles y que son necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista.

La imputación a resultados de los gastos activados se realiza conforme a los siguientes criterios:

- a) Los gastos de investigación que figuran en el activo se amortizan, desde el momento en que se activan, durante su vida útil, en un plazo máximo de cinco años, salvo que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, en cuyo caso se imputan directamente a pérdidas del ejercicio. La amortización con cargo a los resultados del ejercicio 2023 ascendió a 127.146,32 euros. En el ejercicio 2022 no se activaron gastos por este concepto.

- b) Los gastos de desarrollo que figuran en el activo se amortizan como mucho en cinco años, comenzando la amortización a partir de la fecha de terminación del proyecto. La amortización con cargo a los resultados del ejercicio 2023 ascendió a 378.243,20 euros (19.393,44 euros en el ejercicio 2022).

Propiedad industrial

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se derivan del contrato deben inventariarse por la empresa adquirente. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de producción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción, incluyendo el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtiene la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial.

Son objeto de amortización y corrección valorativa por deterioro. La vida útil de la propiedad industrial de la Sociedad es de 10 años.

Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

El cargo a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada del ejercicio 2023 por el concepto de amortización del inmovilizado intangible ascendió a 562.362,61 euros (61.675,73 euros en el ejercicio 2022).

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no



superior a unaño y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Administradores Solidarios de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

ELEMENTO	AÑOS	% ANUAL
- Construcciones	50	2
- Instalaciones técnicas	18	5,55
- Maquinaria	8	12
- Utillaje	4	25
- Otras instalaciones	20	5
- Mobiliario	10	10
- Equipos para procesos de información	10	10
- Elementos de transporte	6 y 10	16 y 10

La suma de la amortización del inmovilizado material en el ejercicio 2023 y 2022 ha ascendido a 67.072,85 euros y 66.367,63 euros, respectivamente.

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al desu valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor



recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3. Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes. Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.



4.4. Instrumentos financieros.

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes.

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito; y,
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio. Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.4.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo.

- **Activos Financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y



los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.
 - No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado. Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.
 - Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas. Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.
- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar. Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto. En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría
- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
 - Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
 - Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.
- **Activos financieros a coste.** Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo. Se incluirán también en

esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- **Valoración inicial:** Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
 - **Valoración posterior:** Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
 - **Deterioro:** Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo. El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.
- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.** Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.
- **Valoración inicial:** Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles
 - **Valoración posterior:** Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias
 - **Deterioro:** Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se



ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Reclasificación de activos financieros

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración. Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.



El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.4.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.4.3. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- **Pasivos Financieros a coste Amortizado.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales. Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.
- **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- **Valoración posterior:** se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo



con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- **Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
 - Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
 - Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujetos a los requisitos establecidos en el PGC.
- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
 - Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibe por la venta de un activo o se paga para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición de otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.



Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.4.4. Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas

La Sociedad clasifica en las siguientes categorías las operaciones de cobertura:

- a) Cobertura de valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias (por ejemplo, la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés fijo).

Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la partida cubierta sea un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconocerá como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se reflejará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las modificaciones en el importe en libros de las partidas cubiertas que se valoren a coste amortizado implicarán la corrección, bien desde el momento de la modificación, bien (como tarde) desde que cese la contabilidad de coberturas, del tipo de interés efectivo del instrumento.

- b) Cobertura de flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable (por ejemplo, la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas previstas de inmovilizados materiales, bienes y servicios en moneda extranjera), y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable.

La Sociedad está expuesta a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio de los diferentes países donde opera. Con objeto de mitigar este riesgo, se sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Del mismo modo, mantiene una exposición al tipo de cambio por las variaciones potenciales que se puedan producir en las diferentes divisas en que mantiene la deuda con entidades financieras, por lo que realiza coberturas de este tipo de operaciones cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Por otro lado, se encuentra expuesta a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener toda su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido la Sociedad formaliza contratos de cobertura de riesgo de tipos de



interés, básicamente a través de contratos con estructuras que aseguran tipos de interés máximos.

Al cierre del ejercicio se han valorado los contratos en vigor comparando, para cada contrato individualmente considerado, el precio pactado con la cotización de cada divisa y, en su caso, con el tipo de interés de referencia a la fecha de cierre, reconociéndose los cambios de valor de los mismos en la cuenta de resultados.

4.4.5. Instrumentos financieros compuestos

La emisión de bonos canjeables realizada por la Sociedad cumple con los requisitos necesarios establecidos por el Plan General de Contabilidad para ser considerados como pasivos financieros. Por este motivo, del importe neto recibido desde la emisión de los bonos se ha diferenciado el importe correspondiente al elemento de pasivo del componente de patrimonio neto, que representa el valor razonable de la opción incorporada de este instrumento.

4.4.6. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.5. Existencias.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.



La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad mantiene una política de depreciación de existencias, reconociendo en el ejercicio un deterioro de las existencias por obsolescencia en el ejercicio 2023 por importe de 70.336,65 €. A efectos comparativos, en el ejercicio 2022 no se registró ningún importe por este concepto.

4.6. Transacciones en moneda extranjera

Los créditos y débitos en moneda extranjera se convierten en euros aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Al cierre del ejercicio, dichos saldos se valoran al tipo de cambio vigente en ese momento, originándose diferencias negativas o positivas de cambio que se imputarán a resultados. El mismo criterio se aplica a las cuentas bancarias en moneda extranjera.

4.7. Impuesto sobre Beneficios.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una



combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.8. Ingresos y gastos.

Se indicará los criterios generales aplicados. En particular, en relación con los ingresos por entrega de bienes y prestación de servicios el criterio seguido para concluir que las obligaciones asumidas por la empresa se cumplen a lo largo del tiempo o en un momento determinado; en concreto, en relación con las que se cumplen a lo largo del tiempo, se señalarán los métodos empleados para determinar el grado de avance y se informará en caso de que su cálculo hubiera sido impracticable.

Aspectos comunes.

La empresa reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

Reconocimiento.

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.



Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la empresa dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La empresa revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.

Se entiende que la empresa transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la empresa (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.

b) La empresa produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).

c) La empresa elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

d) Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la empresa reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.



Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la empresa considera, entre otros, los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la empresa excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la empresa puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.

b) La empresa ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la empresa cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la empresa puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.

c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la empresa podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

d) Sin embargo, si la empresa no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

e) Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

f) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

g) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la empresa conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.



La empresa toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume la empresa en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

4.9. Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

En su caso, la compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo por un importe no superior de la obligación contabilizada, excepto en el caso de que existiese un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no estuviese obligada a responder; en esta situación, la compensación se considerará para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.10. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos de ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo con la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

El Administradores Solidarios confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.11. Criterios empleados para el registro de los gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida, las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.



Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.12. Subvenciones.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos que no se deprecien en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.13. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones entre las empresas del grupo, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que el Administradores Solidarios de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este concepto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de las Cuentas Anuales 13ª del Plan General de Contabilidad.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de las Cuentas Anuales 15ª del Plan General de Contabilidad.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya

sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen el Administradores Solidarios y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

5. INMOVILIZADO MATERIAL.

El cuadro siguiente resume las variaciones experimentadas por el Inmovilizado material.

A) Estados de movimientos del INMOVILIZADO MATERIAL				
	Terrenos y Construcciones	Maquinaria y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022	461.424,99	607.715,22	0,00	1.069.140,21
(+) Resto de entradas		43.604,74	21.452,28	65.057,02
(-) Salidas, bajas o reducciones		-57,00		-57,00
(- / +) Traspasos de otras partidas		13.182,40	-12.452,28	730,12
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	461.424,99	664.445,36	9.000,00	1.134.870,35
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2023	461.424,99	664.445,36	9.000,00	1.134.870,35
(+) Resto de entradas		53.383,68		53.383,68
(-) Salidas, bajas o reducciones	-461.424,99			-461.424,99
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023	0,00	717.829,04	9.000,00	726.829,04
E) AMORT. ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	33.985,98	231.690,86	0,00	265.676,84
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022	8.097,96	58.269,67		66.367,63
F) AMORT. ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	42.083,94	289.960,53	0,00	332.044,47
G) AMORT. ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023	42.083,94	289.960,53	0,00	332.044,47
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2023	2.024,49	65.048,36		67.072,85
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-44.108,43			-44.108,43
H) AMORT. ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2023	0,00	355.008,89	0,00	355.008,89
SALDO NETO A 31/12/2022	419.341,05	374.484,83	9.000,00	802.825,88
SALDO NETO A 31/12/2023	0,00	362.820,15	9.000,00	371.820,15

La totalidad de los bienes que integran el inmovilizado material de DEUSER TECH GROUP, S.L.U., que se detallan en la anterior tabla de movimientos del Inmovilizado material, se encuentran afectos directamente a la explotación, y están en uso, no existiendo grado alguno de obsolescencia técnica.

Las adiciones más significativas producidas durante el ejercicio 2023 se han dado en los siguientes epígrafes y por los siguientes importes (IVA excluido):

- Equipos para procesos informáticos: adquisición de ordenadores portátiles y dispositivos FortiGate-100F por importe total de 19.069,27 €.
- Elementos de transporte: adquisición de vehículos por importe de 18.946,28 euros.

Las adiciones más significativas producidas durante el ejercicio 2022 se han dado en los siguientes epígrafes y por los siguientes importes (IVA excluido):

- Elementos de transporte: adquisición de vehículos por importe de 35.085,88 euros. Uno de los vehículos se encuentra financiado con contrato de arrendamiento financiero. Para mayor información ver la Nota 7.1.
- Equipos para proceso de información: compra de portátiles y otros dispositivos por importe de 8.605,99 euros. La Sociedad adquirió servidores financiados con un trato



de arrendamiento financiero por importe de 20.327,27 euros. Para mayor información ver la Nota 7.1.

Dentro del apartado Terrenos y Construcciones, en el ejercicio 2022 se encontraba registrada la finca urbana sita en C/ Islandia 182 B– Nave 24 A - P.I. Tecnocórdoba (Córdoba) adquirida el 31/10/2016, según consta en escritura pública otorgada ante el notario D. Rafael Bescansa Miranda con nº de protocolo 2.553 por un importe de 221.000 euros, más impuestos y gastos. Esta finca se encontraba gravada con una hipoteca a favor de la entidad financiera Cajasur, y cuya deuda pendiente a 31/12/2022 ascendía a 113.246,15 euros. Para más información sobre este préstamo, remitimos a la nota 8.3.d) de esta memoria.

Del detalle anterior, en el ejercicio 2022 el valor neto de construcción y del terreno de los inmuebles, asciende a 355.141,05 euros y 64.200 euros, respectivamente.

Con fecha 24/03/2023, el anterior Administrador Único de DEUSER TECH GROUP, S.L.U., en su calidad de Socio Único, acordó la venta de las naves ubicadas en C/ Islandia 182 B P.I. Tecnocórdoba (Córdoba) (nave industrial nº 24A y nº 35B) a otras partes vinculadas a dicho Socio Único, subrogándose éstas en el préstamo hipotecario que gravaba la nave 24A (ver 8.3 d), según consta en escritura pública otorgada ante el notario D^a Inmaculada Fernández-Martos Gayá, con nº de protocolo 408 de la misma fecha. El valor neto contable de las construcciones era de 417.316,56 € y se ha reconocido una pérdida en el epígrafe 11.Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada adjunta por importe de 305.984,06 €

A 31/12/2023 y 31/12/2022 un vehículo y elementos de equipos informáticos (servidores) se encuentran financiados a través de un contrato de arrendamiento financiero cuyo saldo pendiente total, a 31/12/2023, asciende a 17.165,29 euros (a 31/12/2022, ascendía a 27.515,35 euros). Para más información sobre citados contratos, remitimos a la nota 7.1 de la Memoria.

Por su parte, en el ejercicio 2023 la compra de un vehículo ha sido financiada con un crédito financiero suscrito con la entidad Sabadell Consumer Finance, S.A., cuya deuda pendiente a 31/12/2023 asciende a 12.163,88 euros. Mayor información en la nota 8.3.d) de esta memoria.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

No existen inversiones en inmovilizado material fuera del territorio nacional, ni inmovilizado material no afecto directamente a la explotación.

La Sociedad ha revisado la estimación de la vida útil de todos sus activos, no estimando ningún deterioro del valor del activo por este concepto. En definitiva, no se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado material.

Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31/12/2023 y 31/12/2022, según el siguiente detalle:

Ejercicio 2023	Valor Contable	Amortización Acumulada
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	89.712,94	89.712,94
TOTAL.....	89.712,94	89.712,94



Ejercicio 2022	Valor Contable	Amortización Acumulada
Construcciones	2,98	2,98
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	85.897,16	85.897,16
TOTAL.....	86.900,14	86.900,14

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

A) Estados de movimientos del INMOVILIZADO INTANGIBLE

	Investigación	Desarrollo	Propiedad Intelectual	Aplicaciones informáticas	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022	0,00	685.738,21	5.263,23	408.612,33	1.099.613,77
(+) Resto de entradas		258.614,99	139.739,75	740,63	399.095,37
(- / +) Traspasos a / de otras partidas				-88.750,00	-88.750,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	0,00	944.353,20	145.002,98	320.602,96	1.409.959,14
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2023	0,00	944.353,20	145.002,98	320.602,96	1.409.959,14
(+) Resto de entradas	635.731,58	1.348.835,75	7.849,00	20.641,66	2.013.057,99
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023	635.731,58	2.293.188,95	152.851,98	341.244,62	3.423.017,13
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	0,00	0,00	2.085,13	187.048,10	189.133,23
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022		19.393,44	584,86	41.697,43	61.675,73
(+/-) Ajustes o traspasos				-24.875,58	-24.875,58
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	0,00	19.393,44	2.669,99	203.869,95	225.933,38
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023	0,00	19.393,44	2.669,99	203.869,95	225.933,38
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2023	127.146,32	378.243,20	1.631,85	55.341,25	562.362,61
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2023	127.146,32	397.636,64	4.301,84	259.211,20	788.295,99
SALDO NETO A 31/12/2022	0,00	924.959,76	142.332,99	116.733,01	1.184.025,76
SALDO NETO A 31/12/2023	508.585,26	1.895.552,31	148.550,14	82.033,42	2.634.721,14

El importe agregado de los desembolsos por investigación y desarrollo reconocidos en el ejercicio 2023 es de 1.984.567,33 euros, (258.614,99 euros en el ejercicio 2022).

En el ejercicio 2023 la Sociedad ha procedido a activar los gastos de investigación que cumplen los requisitos establecidos por la NRV 6ª del PGC: están específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido y tener motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

La Sociedad sigue un criterio prudente para la activación de gastos de desarrollo, y cumple los requisitos establecidos por la normativa de aplicación para ello: existe un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable los desembolsos atribuibles; la asignación, imputación y distribución temporal de los costes está claramente establecida, existen motivos fundados de éxito técnico y la rentabilidad económico-comercial y la financiación está razonablemente asegurada. De acuerdo con la Resolución de 28 de mayo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración e información a incluir en la memoria del inmovilizado intangible, la amortización de los gastos de desarrollo comienza a realizarse a partir de la fecha de terminación del proyecto.

En el ejercicio 2023, las subvenciones, donaciones y legados concedidos relacionados con el inmovilizado intangible están cuantificados en 2.486.878,96 € no reembolsables y 1.053.695,04 euros reembolsables y el importe de los activos subvencionados asciende a 2.293.188,95 euros (944.353,20 euros en 2022), que corresponde a la totalidad de los gastos de desarrollo capitalizados al cierre del ejercicio.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de las vidas útiles y métodos de amortización.



El inmovilizado intangible no incluye activos adquiridos a empresas vinculadas.

No existen inversiones en inmovilizado intangible fuera del territorio nacional, ni inmovilizado intangible no afecto directamente a la explotación.

No se han capitalizado gastos financieros en el ejercicio 2023 ni en el 2022.

La Sociedad ha revisado la estimación de la vida útil de todos sus activos, no estimando ningún deterioro del valor del activo por este concepto.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

Existe inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31/12/2023 y 31/12/2022, según el siguiente detalle:

Ejercicio 2023	Valor Contable	Amortización Acumulada
Propiedad intelectual	408,76	408,76
Programas informáticos	83.151,37	83.151,37
TOTAL.....	83.560,13	83.560,13

Ejercicio 2022	Valor Contable	Amortización Acumulada
Propiedad intelectual	408,76	408,76
Programas informáticos	82.223,15	82.223,15
TOTAL.....	82.631,91	82.631,91

No existen bienes del inmovilizado intangible afecto a garantías.

7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

7.1. Arrendamientos financieros

Por lo que se refiere a los bienes utilizados en régimen de arrendamiento financiero, en cuanto a su coste, información relativa a los contratos, cuotas pagadas en ejercicios anteriores, cuotas pagadas durante el ejercicio, cuotas pendientes y valor de la opción de compra, su situación a 31/12/2023 y 31/12/2022, era la siguiente¹:

ENTIDAD FINANC.	OBJETO CONTRATO	DURACIÓN CONTRATO	AÑOS TRANSCURR.	COSTE BIEN	CUOTAS EJERC. ANTS.	CUOTAS EJERCICIO	CUOTAS PENDIENTES	OPCIÓN DE COMPRA
BANKINTER	Equipos para proces. Informáticos	3 AÑOS	29/36	20.327,27	9.755,53	6.933,82	3.991,54	570,22
RCI BANQUE	Elementos de Transporte	5 AÑOS	18/12	17.950,59	2.474,88	4.949,76	17.324,16	618,71
TOTALES 31/12/2023				38.277,86	9.755,53	11.883,58	21.315,70	1.188,93

ENTIDAD FINANC.	OBJETO CONTRATO	DURACIÓN CONTRATO	AÑOS TRANSCURR.	COSTE BIEN	CUOTAS EJERC. ANTS.	CUOTAS EJERCICIO	CUOTAS PENDIENTES	OPCIÓN DE COMPRA
BANKINTER	Equipos para proces. Informáticos	3 AÑOS	17/36	20.327,27	2.851,10	6.904,43	10.925,36	570,22
RCI BANQUE	Elementos de Transporte	5 AÑOS	6/12	17.950,59	0,00	2.474,88	22.273,92	618,71
TOTALES 31/12/2022				38.277,86	2.851,10	9.379,31	33.199,28	1.188,93

La información de los arrendamientos financieros en los que la Sociedad es arrendataria es la siguiente:

¹Las cuotas y valor de la opción de compra figuran en el cuadro sin incluir I.V.A. y otros gastos bancarios



Arrendamientos financieros: Información del arrendatario	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Inversión bruta total en arrendamientos financieros al cierre del ejercicio	38.277,86	38.277,86
(-) Gastos financieros no devengados	-1.654,96	-2.898,26
Valor actual al cierre del ejercicio	20.522,51	32.841,96
Valor de la opción de compra	1.188,93	1.188,93

	Cuotas pendientes			
	Pagos mínimos		Valor actual	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Hasta un año	8.941,30	11.883,58	8.608,58	11.755,68
Entre uno y cinco años	12.374,40	21.315,70	11.913,93	21.086,28
TOTALES	21.315,70	33.199,28	20.522,51	32.841,96

7. 2. Arrendamientos operativos.

En los ejercicios 2023 y 2022 DEUSER TECH GROUP, S.L.U. actúa como arrendataria de:

- Conjunto de licencias (software), equipos informáticos, impresoras, robot y dispositivos móviles. En el ejercicio 2023 existen 8 contratos formalizados de esta naturaleza, mientras que en el ejercicio 2022 ascendían a 12.
- Vehículos. En el ejercicio 2023 el número de contratos de arrendamiento de estos elementos asciende a 15 (5 contratos en el ejercicio 2022), cuyo vencimiento oscila desde 2024 hasta 2029.
- Nave-almacén, plaza de garaje y oficinas. En el ejercicio 2023 la Sociedad ha suscrito un contrato de arrendamiento con otras partes vinculadas de la nave sita en C/ Islandia 182 de Córdoba. En 2022 la Sociedad formalizó dos contratos de arrendamiento: contrato suscrito con el IMDEEC para la cesión de uso de instalaciones y plaza de garaje con vencimiento en 2027 y contrato de alquiler de nave para almacenaje con vencimiento a 31/12/2022 prorrogable de forma automática mensualmente. Durante el ejercicio 2022 también finalizó el contrato de arrendamiento de la oficina de Sevilla. En el ejercicio 2023, el número total de contratos de arrendamiento de inmuebles asciende a 5.

En términos significativos, la información de los pagos futuros mínimos no cancelables derivados de contratos de arrendamiento, a 31 de diciembre, son los siguientes:

Arrendamientos operativos: Información del arrendatario	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables	531.683,02	236.408,59
- Hasta un año	170.873,63	97.903,78
- Entre uno y cinco años	348.347,56	129.049,07
- Más de cinco años	12.461,83	9.455,74
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del periodo	203.436,67	253.766,12

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

8.1. Consideraciones generales y objetivo (Apartado incluido a efectos informativos)

La información requerida en los apartados siguientes será de aplicación a los instrumentos financieros incluidos en el alcance de la norma de registro y valoración novena.

El objetivo de esta nota es requerir a las empresas que, en sus cuentas anuales, incluyan información que permita a los usuarios evaluar:

- La relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa, y

b) La naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de los instrumentos financieros a los que la entidad se haya expuesto durante el periodo sobre el que se informa y a los que la empresa esté expuesta al cierre del ejercicio, así como la forma de gestionar dichos riesgos.

A los efectos de su presentación en la memoria, cierta información se deberá suministrar por clases de instrumentos financieros. Éstas se definirán tomando en consideración la naturaleza de los instrumentos financieros y las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena. Se deberá informar sobre las clases definidas por la empresa.

8.2. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa.

- Información relacionada con el balance:

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros.

El valor en libros, de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, se presenta a continuación:

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes		
	Instrumentos de patrimonio	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2022	89.872,90	422.109,51	511.982,41
(+) Altas	0,00	759,00	759,00
(-) Salidas y reducciones	-52.186,29	0,00	-52.186,29
Saldo final del ejercicio 2022	37.686,61	422.868,51	460.555,12
(+) Altas	409,40	11.258,31	11.667,71
(-) Salidas y reducciones	0,00	-340.236,82	-340.236,82
Saldo final del ejercicio 2023	38.096,01	93.890,00	131.986,01

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es:

a) Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas						
	CLASES					
	Instrumentos de patrimonio		Otros Créditos		TOTAL	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Activos financieros a coste amortizado			93.890,00	422.868,51	93.890,00	422.868,51
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	38.096,01	37.686,61			38.096,01	37.686,61
TOTAL	38.096,01	37.686,61	93.890,00	422.868,51	131.985,01	460.555,12

Los instrumentos de patrimonio en ambos ejercicios se detallan a continuación:

- 1.004,01 € corresponden a participaciones en el capital social de la entidad Suraval.
- 37.092 € corresponden a aportaciones al Fondo Inversión Bankinter Ahorro Activo EU (pignorado por avales). Dicho importe era de 36.682,60 € a 31/12/2022.

El detalle del epígrafe Otros créditos ambos ejercicios:



- 11.233,29€ correspondientes a importes de subvenciones reintegrables a largo plazo concedidas por parte del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), en forma de préstamos pendientes de cobro (351.470,11 € a 31/12/2022). Mayor información en la Nota 14 de la presente memoria.

- 50.108,40 € en ambos ejercicios corresponden a imposiciones en un depósito a plazo con la entidad financiera Cajasar para la formalización de avales ante CDTI, detallados en la Nota 13 de la presente memoria.

- 16.500 € en ambos ejercicios correspondientes a una imposición en la entidad financiera CaixaBank, importe pignorado por avales concedidos ante CDTI.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

CATE		Otros Créditos		TOTAL	
		Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
	amortizado	2.629.461,71	4.315.822,60	2.629.461,71	4.315.822,60
	TOTAL	2.629.461,71	4.315.822,60	2.629.461,71	4.315.822,60

La partida de Otros Créditos tiene el siguiente detalle:

CONCEPTO	Activos financieros a coste amortizado	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Cientes por ventas y prestación de servicios	2.389.017,72	4.315.431,03
Cientes, empresas del grupo y asociadas	240.235,36	
Deudores varios	208,63	208,63
Otros activos financieros	0,00	182,94
TOTALES	2.629.461,71	4.315.822,60

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo y lo compone el efectivo en caja y en las cuentas bancarias.

a.2) Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad a largo plazo, clasificados por categorías son:

c) Pasivos financieros a largo plazo.

CATE		CLASES					
		Deudas con entidades de crédito		Otros		TOTAL	
		Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
	Pasivos financieros a coste amortizado	48.650,44	703.728,89	1.507.592,52	1.894.047,33	1.556.242,96	2.597.776,22
	TOTAL	48.650,44	703.728,89	1.507.592,52	1.894.047,33	1.556.242,96	2.597.776,22

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías en el ejercicio 2022 y 2021, es:

d) Pasivos financieros a corto plazo.

CATEGORÍA		CLASES					
		Deudas con entidades de crédito		Otros		TOTAL	
		Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
	Pasivos a coste amortizado	806.832,96	2.782.905,74	5.561.367,93	1.340.632,18	6.368.200,89	4.123.537,92
	TOTAL	806.832,96	2.782.905,74	5.561.367,93	1.340.632,18	6.368.200,89	4.123.537,92



La información sobre las deudas con entidades de crédito se amplía en la nota 8.3d) de esta memoria. La partida de Otros tiene el siguiente detalle:

CONCEPTO	IMPORTE	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Otros pasivos financieros	166.023,07	71.438,92
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto pl	4.476.422,09	15.000,00
Proveedores	719.728,62	827.255,71
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	0,00	305.495,07
Acreedores varios	10.929,35	28.565,75
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	188.264,80	80.839,23
Anticipos de clientes	0,00	12.037,50
TOTALES	5.561.367,93	1.340.632,18

b) Activos financieros y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La sociedad no ha efectuado durante el ejercicio 2023 y 2022 cambios en el valor razonable de activos y pasivos financieros con cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

c) Reclasificaciones

No se han efectuado reclasificaciones.

d) Compensación de activos y pasivos financieros.

No se han efectuado compensaciones de activos y pasivos financieros.

e) Activos cedidos y aceptados en garantía.

No existen activos cedidos y aceptados en garantía.

f) Instrumentos financieros compuestos con múltiples derivados implícitos.

No existen instrumentos financieros compuestos con múltiples derivados implícitos.

g) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

g) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito			
	Clases de activos financieros		TOTAL
	Otros Créditos		
	Corto plazo	Corto plazo	
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2021	0,00		0,00
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2022	0,00		0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones	358.265,80		358.265,80
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2023	358.265,80		358.265,80

DEUSER TECH GROUP, S.L.U. desarrolla políticas para controlar el riesgo de crédito de cuentas a cobrar. La Sociedad analiza las evidencias objetivas de deterioro, considerando información cuantitativa - caída del rating crediticio, etc.-, como cualitativa -por ejemplo, declaración de concurso de acreedores, entre otras).



h) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

Durante el ejercicio no se han producido impagos del principal o intereses de las deudas que tiene suscritas la sociedad.

i) Deudas con características especiales

No existen deudas con características especiales.

- Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto:

Los gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo, se detalla en el siguiente cuadro:

		Gastos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo	
		Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
CATEG	Pasivos financieros a coste amortizado o coste	15.989,17	34.154,28
	TOTAL	15.989,17	34.154,28

8.3. Otra información.

a) Valor razonable

La sociedad estima que no existen diferencias significativas entre el valor en libros y el valor razonable de los activos financieros.

b) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La información sobre empresas del grupo en el ejercicio, entendidas en el sentido dado según la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad, comentada en la nota 1 de esta memoria, se detalla en el siguiente cuadro:

Denominación	Domicilio	F. Jurídica	Naturaleza de la vinculación
INDRA SISTEMAS	ALCOBENDAS (MADRID)	S.A.	Empresa del grupo - Sociedad matriz última
INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	ALCOBENDAS (MADRID)	S.L.U.	Empresa del grupo - Sociedad dominante

c) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:



g) Vencimiento de los instrumentos financieros de activo al cierre del ejercicio 2023								
	Vencimiento en años							
	2024	2025	2026	2027	2028	Resto	TOTAL A L/P	TOTAL
Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	131.986,01	131.986,01	131.986,01
Instrumentos de patrimonio	0,00					38.096,01	38.096,01	38.096,01
Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.233,29	11.233,29	11.233,29
Otros activos financieros	0,00					82.656,71	82.656,71	82.656,71
Deudores comerc. y otras cuentas a cobrar	2.629.461,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.629.461,71
Cientes por ventas y prestación de servicios	2.389.017,72						0,00	2.389.017,72
Cientes, empresas del grupo y asociadas	240.235,36						0,00	240.235,36
Deudores varios	208,63						0,00	208,63
Personal	0,00						0,00	0,00
Periodificaciones a corto plazo	108.255,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	108.255,84
Efectivo y otros activos líquidos	362.720,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	362.720,52
Caja	137,78						0,00	137,78
Bancos	362.582,74						0,00	362.582,74
TOTAL.....	3.100.437,87	0,00	0,00	0,00	0,00	131.986,01	131.986,01	3.232.423,88

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Vencimiento de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio 2023								
	Vencimiento en años							
	2024	2025	2026	2027	2028	Resto	TOTAL L/P	TOTAL
Deudas	972.856,03	170.437,26	142.462,56	141.372,83	139.096	962.874	1.556.242,96	2.529.098,99
Deudas con entidades de crédito	799.536,93	30.346,98	2.138,97	2.345,44	2.571,84	1.377,95	38.781,18	838.318,11
Acreeedores por arrendmto. financiero	7.296,03	3.566,28	3.799,59	2.503,39	0,00	0,00	9.869,26	17.165,29
Otras deudas (CDTI)	114.226,00	136.524,00	136.524,00	136.524,00	136.524,00	268.203,34	814.299,34	928.525,34
Otras deudas	51.797,07	0	0	0	0	693.293,18	693.293,18	745.090,25
Deudas con emp.grupo y asociadas	4.476.422,09	0	0	0	0	0	0	4.476.422,09
Acreeed. com. y otras cuentas a pagar	918.922,77	0	0	0	0	0	0	918.922,77
Proveedores	719.728,62	0	0	0	0	0	0	719.728,62
Acreeedores varios	10.929,35	0	0	0	0	0	0	10.929,35
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	188.264,80	0	0	0	0	0	0	188.264,80
TOTAL	6.368.200,89	170.437,26	142.462,56	141.372,83	139.095,84	962.874,47	1.556.242,96	7.924.443,85

d) Otra información

La partida de Deudas con entidades de crédito recoge los vencimientos a l/p y a c/p de los contratos de arrendamiento financiero – mayor información en la Nota 7.1- y préstamos, pólizas de crédito, líneas de descuento de efectos y confirming, que se detallan en esta Nota.

Los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas y con partes vinculadas se detallan en la Nota 11.1 y Nota 16, respectivamente, de la presente memoria. Las garantías comprometidas, avales formalizados con terceros, y deudas con garantía real se explican en la Nota 13.

No existen litigios en curso que afecten a los activos financieros.

El detalle de la deuda con entidades de crédito, a 31/12/2023 y a 31/12/2022, es el que se muestra a continuación:



CONCEPTO	Deuda a l/p		Deuda a c/p		TOTALES	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Préstamos	38.781,18	686.563,60	58.309,67	619.334,06	97.090,85	1.305.897,66
Cuenta de crédito	0	0	247.770,88	727.709,28	247.770,88	727.709,28
Tarjetas	0	0	2.410,39	7.566,22	2.410,39	7.566,22
Efectos descontados	0	0	130.286,38	1.107.890,23	130.286,38	1.107.890,23
Confirming con Financiación	0	0	360.759,61	310.055,89	360.759,61	310.055,89
SUBTOTAL DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	38.781,18	686.563,60	799.536,93	2.772.555,68	838.318,11	3.459.119,28
Arrendamiento financiero	9.869,26	17.165,29	7.296,03	10.350,06	17.165,29	27.515,35
SUBTOTAL ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	9.869,26	17.165,29	7.296,03	10.350,06	17.165,29	27.515,35
TOTAL DEUDAS CON ENTIDADES FINANCIERAS	48.650,44	703.728,89	806.832,96	2.782.905,74	855.483,40	3.486.634,63

El desglose de los préstamos vigentes a 31/12/2023 es el siguiente:

Entidad	Fecha de	Fecha	Capital	A largo	A corto	Totales
	Formalización	Vencimiento	Concedido	plazo	plazo	
Banco Santander (ICO COVID-19)	14/09/2020	10/09/2025	458.000,00	0,00	1.088,20	1.088,20
BMW	09/05/2021	09/04/2021	62.000,00	28.396,29	9.992,94	38.389,23
La caixa (ICO)	19/07/2021	19/07/2024	25.000,00	0,00	5.008,91	5.008,91
PSA	01/04/2019	01/03/2024	11.382,53	0,00	670,60	670,60
PSA	01/04/2019	01/03/2024	11.382,53	0,00	670,60	670,60
La Caixa	30/11/2021	01/12/2024	17.000,00	0,00	5.766,07	5.766,07
Sabadell consumer	01/06/2023	01/09/2027	12.993,75	10.384,89	1.778,99	12.163,88
Bbva	18/10/2023	18/01/2024	7.333,36	0,00	7.333,36	7.333,36
	17/11/2023	17/01/2024	6.000,00	0,00	6.000,00	6.000,00
	29/12/2023	29/03/2024	20.000,00	0,00	20.000,00	20.000,00
TOTALES			631.092,17	38.781,18	58.309,67	97.090,85

A efectos comparativos, el desglose de los préstamos vigentes a 31/12/2022 es el siguiente:

Entidad	Fecha de	Fecha	Capital	A largo	A corto	Totales
	Formalización	Vencimiento	Concedido	plazo	plazo	
Cajasur	31/10/2016	31/10/2031	211.000,00	101.929,88	11.316,27	113.246,15
Abanca	13/12/2019	14/01/2024	50.000,00	0,00	13.988,60	13.988,60
Banco Santander (ICO COVID-19)	14/09/2020	10/09/2025	458.000,00	272.322,06	149.114,98	421.437,04
Caixabank(ICO COVID-19)	06/04/2020	31/01/2023	200.000,00	90.185,40	66.272,50	156.457,90
Bbva (ICO COVID-19)	04/06/2020	04/06/2028	216.000,00	163.807,44	34.925,27	198.732,71
BMW	09/05/2021	09/04/2021	62.000,00	38.389,23	9.482,95	47.872,18
Caixabank(ICO)	19/07/2021	31/01/2023	25.000,00	4.316,87	9.111,01	13.427,88
PSA	01/04/2019	01/03/2024	11.382,53	670,56	2.565,92	3.236,48
PSA	01/04/2019	01/03/2024	11.382,53	670,56	2.565,92	3.236,48
Caixabank	01/12/2021	01/12/2024	17.000,00	5.766,05	5.666,10	11.432,15
Bankinter	21/02/2022	21/03/2026	16.000,00	8.505,55	4.324,54	12.830,09
Préstamo IVA Bbva	11/10/2022	31/01/2023	40.000,00	0,00	40.000,00	40.000,00
Prestamo impuesto Bankinter	21/02/2022	21/02/2023	20.000,00	0,00	20.000,00	20.000,00
BBVA	04/01/2022	04/02/2023	12.523,50	0,00	12.523,50	12.523,50



	04/11/2022	04/02/2023	5.254,28	0,00	5.254,28	5.254,28
	24/11/2022	24/02/2023	10.000,00	0,00	10.000,00	10.000,00
	07/12/2022	07/03/2023	10.555,56	0,00	10.555,56	10.555,56
	12/12/2022	12/03/2023	190.000,00	0,00	190.000,00	190.000,00
	27/12/2022	27/03/2023	14.923,38	0,00	14.923,38	14.923,38
	28/12/2022	28/01/2023	3.675,38	0,00	3.675,38	3.675,38
	28/12/2022	28/01/2023	3.067,90	0,00	3.067,90	3.067,90
TOTALES			1.587.765,06	686.563,60	619.334,06	1.305.897,66

Durante el ejercicio 2023 la sociedad no suscribió productos financieros pero en el ejercicio 2022 la Sociedad suscribió los siguientes productos financieros:

- Con fecha 21/02/2022 la Sociedad ha formalizado un préstamo con la entidad bancaria Bankinter por importe de 16.000 €.
- Con fecha 21/02/2022 la Sociedad ha formalizado un préstamo para impuestos con la entidad bancaria Bankinter por importe de 20.000 €.
- Con fecha 11/10/2022 la Sociedad ha formalizado un préstamo IVA con la entidad bancaria Santander por importe de 40.000 €.
- Durante el ejercicio 2022, la Sociedad ha formalizado varios préstamos con la entidad bancaria BBVA por importe de 250.000 €.

El tipo de interés medio de las deudas no comerciales a largo plazo con entidades financieras es del 4,80 % en 2023 (2,57 % en el ejercicio 2022).

El desglose de otros pasivos financieros vigentes a 31/12/2023, correspondientes a subvenciones reintegrables del CDTI, es el siguiente:

Entidad	Fecha de	Fecha	Capital	A largo	A corto	Totales
	Formalización	Vencimiento	Concedido	plazo	plazo	
Crédito CDTI proyecto IOT40	14/02/2019	17/07/2029	369.239,31	246.162,34	49.232,00	344.626,34
CDTI PROYECTO ASFALTO	29/02/2020	20/09/2030	320.225,15	255.966,25	42.696,00	298.662,25
CDTI Proyecto Centaria	30/11/2020	07/09/2031	334.468,75	312.170,75	22.298,00	334.468,75
TOTALES			1.023.933,21	814.299,34	114.226,00	977.757,34

A efectos comparativos, el desglose de otros pasivos financieros vigentes a 31/12/2022, correspondientes a subvenciones reintegrables del CDTI, es el siguiente:

Entidad	Fecha de	Fecha	Capital	A largo	A corto	Totales
	Formalización	Vencimiento	Concedido	plazo	plazo	
Crédito CDTI proyecto IOT40	14/02/2019	17/07/2029	369.239,31	295.394,34	49.232,00	344.626,34
CDTI PROYECTO ASFALTO	29/02/2020	20/09/2030	347.056,25	323.919,25	23.137,00	347.056,25
CDTI Proyecto Centaria	30/11/2020	07/09/2031	334.468,75	334.468,75	0,00	334.468,75
TOTALES			1.050.764,31	953.782,34	72.369,00	1.026.151,34

El detalle, a 31/12/2023 y a 31/12/2022, de los límites y las cantidades dispuestas de las pólizas de crédito y línea de descuento son los siguientes:



Entidades de crédito	Límite concedido		Dispuesto		Disponible	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
BBVA	0,00	109.000,00	0,00	107.756,54	0,00	1.243,46
BANKINTER	350.000,00	350.000,00	106.129,70	159.270,98	243.870,30	190.729,02
BANKINTER	0,00	200.000,00	0,00	149.974,50	0,00	50.025,50
LA CAIXA	150.000,00	150.000,00	141.641,18	132.064,84	8.358,82	17.935,16
SANTANDER	0,00	80.000,00	0,00	78.892,38	0,00	1.107,62
SABADELL **	0,00	100.000,00	0,00	99.750,04	0,00	249,96
TOTAL PÓLIZAS DE CRÉDITO	500.000,00	989.000,00	247.770,88	727.709,28	252.229,12	261.290,72

Entidades de crédito	Límite concedido		Dispuesto		Disponible	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
BANCO SANTANDER	0	167.317,18	0,00	167.317,18	0,00	0,00
CAJASUR	100.000	0,00	88.138,37	0,00	11.861,63	0,00
BBVA	400.000	400.000	12.179,95	372.876,29	387.820,05	27.123,71
CAIXABANK	850.000	850.000	29.968,06	567.697	820.032	282.303,24
TOTAL LÍNEAS DE DESCUENTO	1.350.000,00	1.417.317,18	130.286,38	1.107.890,23	1.219.713,62	309.426,95

TOTALES	1.850.000,00	2.406.317,18	378.057,26	1.835.599,51	1.471.942,74	570.717,67
----------------	---------------------	---------------------	-------------------	---------------------	---------------------	-------------------

** Contratos nuevos en 2022.

La Sociedad mantiene los siguientes contratos de gestión de pagos a sus proveedores (confirming) con financiación:

Entidades de crédito	Límite concedido		Facturación cedida pdte. pago		Disponible		Financiación	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
CAJASUR	180.000,00	120.028,81	16.453,57	119.323,27	163.546,43	705,54	16.453,57	119.323,27
CAIXABANK *	850.000,00	850.000,00	344.306,04	190.732,72	505.693,96	659.267,28	344.306,04	190.732,62
SANTANDER	0,00	96.735,00	0,00	96.735,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL CONFIRMING (de financiación)	1.030.000,00	1.066.763,81	360.759,61	406.790,99	669.240,39	659.972,82	360.759,61	310.055,89

* Contratos nuevos en 2022.

8.4. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en su Dirección Financiera con las directrices marcadas por los Administradores Solidarios con los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como, a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que afectan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito: Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. El resto de activos financieros de la Sociedad están compuestos principalmente por créditos de operaciones comerciales con clientes. Adicionalmente, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.



DEUSER TECH GROUP, S.L.U. desarrolla políticas para controlar el riesgo de crédito de cuentas a cobrar. La Sociedad analiza las evidencias objetivas de deterioro, considerando información cuantitativa - caída del rating crediticio, etc.-, como cualitativa -por ejemplo, declaración de concurso de acreedores, entre otras).

En el ejercicio 2023 la Sociedad ha procedido a provisionar créditos por operaciones comerciales por importe de 358.265,80 € (en el ejercicio 2022 no se registró ningún importe por este concepto).

b) Riesgo de liquidez: La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en la Nota 8.3.c) de la presente Memoria.

c) Riesgo de mercado: La inestabilidad del mercado que viene dada por la profunda crisis que estamos viviendo a nivel general provocada por la pandemia del COVID-19 y la invasión de Ucrania hace difícil prever la evolución del mercado para el ejercicio 2024. No obstante, la Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

d) Riesgo de tipo de cambio: La Sociedad no presenta riesgo significativo de esta naturaleza hasta el momento.

e) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable: El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo y corto plazo y no ha sido muy significativo. La política de la Sociedad consiste en mantener sus recursos ajenos y sus créditos en instrumentos con tipo de interés fijo.

e) Fondos propios

A 31/12/2023 y a 31/12/2022, el Capital Social, íntegramente suscrito y desembolsado, asciende a 59.999,76 euros dividido en 3.006 participaciones de 19,96 euro de valor nominal cada una de ellas. Todas estas participaciones disfrutan de los mismos derechos, no teniendo restricciones estatutarias ni están admitidas a cotización.

El detalle de la composición del Capital Social es el siguiente:

SOCIO	Nº DE	%	VALOR	TOTAL
	TÍTULOS		NOMINAL	
INDRA SOLUCIONES TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, S.L.U.	3.006	100,00%	19,96	59.999,76
TOTAL	3.006	100,00%		59.999,76

Reservas

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado. No existen otras circunstancias que restrinjan la disponibilidad de las reservas.

En los últimos 5 ejercicios, ningún socio ha votado en contra de la propuesta de aplicación del resultado, en el contexto del derecho del socio reconocido en el artículo 348.bis de la Ley de Sociedades de Capital.



Participaciones propias

A 31/12/2023, al igual que a 31/12/2022, no existe autocartera.

Dividendos

El dividendo distribuido en los cinco últimos ejercicios se indica en el cuadro siguiente:

Ejercicio	Importe
2019	0,00
2020	0,00
2021	50.000,00
2022	443.860,86
2023	0,00

Histórico de movimientos capital social hasta 31/12/2023

La Sociedad se constituyó el 04/09/2019 con un Capital Social inicial de 3.006,00 €, el cual, quedó íntegramente suscrito y desembolsado mediante la emisión de 3.006,00 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, y en fecha 30/08/2017 se realizó una ampliación de capital, pasando a tener un valor nominal de 19,96 €, ascendiendo a 59.999,76 € de capital social. El detalle de la asunción de participaciones es el siguiente:

- D. Francisco José Adame Rodríguez suscribe 3.006 participaciones (números 1 al 3.006, ambas inclusive), por su valor nominal de 19,96 €.

Con fecha 12/05/2023, se formalizó la escritura de compraventa de participaciones de DEUSER TECH GROUP, S.L.U., que fueron adquiridas en su totalidad por INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.U., según consta en escritura pública otorgada ante el notario de Madrid D. Miguel Ruiz-Gallardón García De LaRasilla, con nº3.272 de su protocolo.

9. EXISTENCIAS

La composición de las existencias en el ejercicio 2023 y 2022 es la siguiente:

CONCEPTO	2023	2022	Variación
Comerciales	1.563.036,56	1.702.575,30	-139.538,74
Deterioro de valor de mercaderías	-70.336,64	0	-70.336,64
Total.....	1.492.699,92	1.702.575,30	-209.875,38

La Sociedad mantiene una política de depreciación de existencias, reconociendo en el ejercicio un deterioro de las existencias por obsolescencia en el ejercicio 2023 por importe de 70.336,65 €. A efectos comparativos, en el ejercicio 2022 no se registró ningún importe por este concepto.

No existen compromisos firmes de venta en el ejercicio 2023 y 2022.

No existen circunstancias que afecten a la titularidad o disponibilidad de las existencias.

10. MONEDA EXTRANJERA

No existen elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera a 31/12/2023 y 31/12/2022.

Los importes correspondientes a compras, ventas y servicios recibidos y prestados denominados en moneda extranjera, son:

Compras, ventas y servicios recibidos y prestados en moneda extranjera	Ejercicio 2023			Ejercicio 2022		
	Total	Clasificación por monedas		Total	Clasificación por monedas	
		Dólar americano	Saldo en Euros		Libra Esterlina	Saldo en Euros
Compras	16.462,80	15.535,16	16.462,80	11.500,00	10.199,70	11.500,00

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio por clases de instrumentos financieros está desglosado en el siguiente cuadro:

Diferencias de cambio imputadas a pérdidas y ganancias, por clases de instrumentos financieros	Ejercicio 2023		Ejercicio 2022	
	Liquidadas	Vivas o pendientes	Liquidadas	Vivas o pendientes
D) PASIVO CORRIENTE	957,54	0,00	63,53	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	957,54	0,00	63,53	0,00
1. Proveedores	957,54	0,00	63,53	0,00
TOTAL	957,54	0,00	63,53	0,00

11. SITUACIÓN FISCAL.

La conciliación de la diferencia existente entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio (resultado contable antes de impuestos) y la base imponible (resultado fiscal), es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio 2023	-1.690.854,31		-1.690.854,31
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	
Impuesto sobre sociedades	41.390,08		41.390,08
Diferencias permanentes			0,00
Diferencias temporarias:			0,00
_ con origen en el ejercicio			0,00
_ con origen en ejercicios anteriores			0,00
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			0,00
Base imponible 2023 (resultado fiscal)			-1.649.464,23
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio 2022	1.710.405,88		1.710.405,88
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	
Impuesto sobre sociedades	361.502,49		361.502,49
Diferencias permanentes			0,00
Diferencias temporarias:			0,00
_ con origen en el ejercicio			0,00
_ con origen en ejercicios anteriores			0,00
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			0,00
Base imponible 2022 (resultado fiscal)			2.071.908,37

No existe saldo de ingresos y gastos del ejercicio imputado directamente al patrimonio neto y/o reservas.

El tipo impositivo aplicable al ejercicio 2023, al igual que en 2022, es del 25%.

El impuesto a pagar, detallando las retenciones y pagos a cuenta efectuados, tiene el siguiente detalle:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	-1.649.464,23	2.071.908,37
DIFERENCIAS PERMANENTES	0,00	0,00
BASE IMPONIBLE PREVIA	-1.649.464,23	2.071.908,37
BASE IMPONIBLE	-1.649.464,23	2.071.908,37
Cuota Integra	0,00	517.977,09
Cuota Integra Ajustada	0,00	517.977,09
Deducciones para incentivar determinadas actividades (I+D) (2021)	0,00	-63.070,57
Deducciones para incentivar determinadas actividades (IT) (2022)	0,00	-2.135,53
Deducciones I+D+i (2022)	0,00	-154.339,07
Cuota Líquida	0,00	298.431,92
Retenciones e ingresos a cuenta	-26.945,17	0,00
Abono de deducciones I+D+i por insuficiencia de cuota	0,00	0,00
CUOTA A INGRESAR (Impuesto a pagar o devolver)	26.945,17	298.431,92

Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2023:

Ejercicio 2023	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido			3. TOTAL (1+2)	
		a) Variación del impuesto diferido de activo				b) Variación del impuesto diferido de pasivo
		Diferencias temporarias	Crédito Impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos		Diferencias temporarias
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:						
- A operaciones continuadas	0,00		41.390,08		41.390,08	
- A operaciones interrumpidas						
Imputación a patrimonio neto, de la cual:						
- Por subvenciones, donaciones y legados recibidos					61.742,95	

Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2022:

Ejercicio 2022	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido			3. TOTAL (1+2)	
		a) Variación del impuesto diferido de activo				b) Variación del impuesto diferido de pasivo
		Diferencias temporarias	Crédito Impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos		Diferencias temporarias
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:						
- A operaciones continuadas	298.431,92		63.070,57		361.502,49	
- A operaciones interrumpidas						
Imputación a patrimonio neto, de la cual:						
- Por subvenciones, donaciones y legados recibidos				83.190,03	83.190,03	

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores Solidarios estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

11.1 Saldo con Administraciones Públicas

El desglose del saldo deudor con las Administraciones Públicas, a 31/12/2023 y 31/12/2022, se indica a continuación:



CONCEPTO	2023	2022
Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	1.638.412,79	2.012.859,85
Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos	26.945,17	74.055,44
H.P. deudor por IVA	0,00	2.421,82
TOTALES	1.665.357,96	2.089.337,11

Las deudas con Administraciones Públicas tienen el siguiente desglose:

CONCEPTO	2023	2022
H.P. acreedor por IVA	108.355,72	318.267,32
H.P. acreedor por retenciones	30.488,99	136.491,54
H.P. acreedor por retenciones dividendos	0,00	70.868,54
Organismos Seguridad Social, acreedores	100.346,35	68.589,34
Pasivos por impuesto corriente	0,00	298.431,92
TOTALES	239.191,06	892.648,66

12. INGRESOS Y GASTOS.

12.1. Consideraciones generales y objetivo (Apartado incluido a efectos informativos).

El objetivo de los requerimientos de información a incluir en esta nota de la memoria en relación con los ingresos es que la empresa proporcione información suficiente que permita a los usuarios de las cuentas anuales comprender la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos con clientes. Para lograr este objetivo, la empresa suministrará información cualitativa y cuantitativa sobre los siguientes aspectos:

- Contratos con clientes,
- Juicios significativos, y cambios en dichos juicios, realizados sobre dichos contratos, y
- Activos reconocidos por los costes para obtener o cumplir un contrato con un cliente.

A la hora de proporcionar esta información, la empresa considerará el nivel de detalle necesario para satisfacer el objetivo de información a revelar y cuánto énfasis poner en cada uno de los diversos requerimientos. Para ello, agregará o desagregará la información a revelar de forma que la información útil no se enmascare por la inclusión de un gran volumen de detalles insignificantes o por la agregación de partidas que tengan sustancialmente diferentes características.

12.2. Información sobre los contratos con clientes.

1. Desagregación de los ingresos de actividades ordinarias.

La actividad ordinaria de la Sociedad se divide en tres líneas de negocio:

- Comercialización y distribución, de materias primas, software, maquinarias y equipos, entre otros.
- Contratos de prestación de servicios de asistencia técnica, mantenimientos, etc.
- Ejecución de proyectos de diferentes características: fabricación e instalación de equipos, automatización y puesta en marcha de procesos industriales, suministro de software y hardware, proyectos I+D, etc.

La actividad principal de la Sociedad se basa en la ejecución de proyectos contratados con clientes.

La desagregación de los ingresos de actividades ordinarias se indica en la nota 18 de esta memoria.



2. Saldos del contrato.

Los saldos de apertura y cierre de las cuentas por cobrar de acuerdos con clientes del ejercicio 2023 y anterior son los siguientes:

Importes relacionados con los Contratos derivados de acuerdos con clientes	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Saldos de apertura de las cuentas a cobrar	4.315.431,03	1.687.481,28
Saldos de cierre de las cuentas a cobrar	2.629.253,08	4.315.431,03

Por otro lado, no existen activos del contrato y pasivos del contrato derivados de acuerdos con clientes.

3. Obligaciones a cumplir.

La Sociedad cumple con las obligaciones frente al cliente en base a la ejecución de cada proyecto. Es decir, la transferencia del control se produce a lo largo del tiempo por lo que se reconocerá el ingreso en función del grado de avance del servicio, aplicando para ello el método de producto ("output").

Los términos de pago significativos se producen cuando la Sociedad exige el pago por el cumplimiento de determinados hitos en cada proyecto. En general, son los siguientes:

- 30 % a la firma del contrato o recepción del pedido
- 40 % a la entrega de materiales.
- 20 % a la terminación del montaje y programación.
- 10% a la puesta en marcha.

La Sociedad proporciona a sus clientes una garantía de 12 meses, excepto en el caso de artículos comerciales sujetos a garantía del fabricante.

12.3. Información sobre los juicios significativos en la aplicación de la norma de registro y valoración.

En relación al calendario en que se estima cumplir las obligaciones asumidas por la empresa frente al cliente:

- Todas las obligaciones asumidas por la Sociedad se satisfacen a lo largo del tiempo. Como se indica en la nota anterior 12.2.3, el método utilizado para determinar el grado de avance y reconocer los ingresos de actividades ordinarias es el método del producto. Según la naturaleza de cada proyecto, en la medición del grado de avance influyen diferentes parámetros: horas de trabajo registradas frente a las estimadas, demandas de materiales del proyecto, rendimiento de los trabajadores según el técnico responsable de la tarea ejecutada, la categoría profesional del trabajador que está desempeñando la tarea (técnico senior, junior o alumnos en prácticas de empresa), entre otros.

En relación al precio de la transacción y los importes asignados a cada obligación, el precio de la transacción es fija, con lo cual corresponde con el valor de la actividad que se ha completado hasta la fecha, y se reconoce el ingreso por el importe que se tiene derecho a facturar. Por otro lado, no incluye el ajuste a la contraprestación por los efectos del valor temporal del dinero y no existe contraprestación variable.

Dada la naturaleza de las actividades de la Sociedad, a 31/12/2023, al igual que a 31/12/2022, no existen devoluciones de ventas.



12.4. Información sobre los activos reconocidos por los costes para obtener o cumplir un contrato con un cliente.

No existen costes incrementales de la obtención de un contrato, ni costes derivados del cumplimiento de un contrato.

12.5. Información sobre determinados gastos.

En relación con los ingresos y gastos, el saldo de la partida 4. Aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada corresponde a los siguientes conceptos:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
4. Aprovisionamientos	-2.880.097,62	-1.920.007,69
a) Consumo de mercaderías	-2.313.222,90	-1.022.658,59
- Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	-2.173.684,16	-1.975.624,39
* nacionales	-2.154.999,70	-1.975.593,31
* intracomunitarias	-18.684,46	-31,08
- Variación de existencias	-139.538,74	952.965,80
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-6.522,33	-28.046,98
- Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	-6.522,33	-28.046,98
* nacionales	-6.522,33	-28.046,98
c) Trabajos realizados por otras empresas	-490.015,75	-869.302,12
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	-70.336,64	0,00

El importe de la partida 6. Gastos de personal de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada tiene el siguiente detalle:

CONCEPTO	SALDO 31/12/2023	SALDO 31/12/2022
a) Sueldos y salarios:	-2.836.674,63	-2.143.934,15
b) Indemnizaciones	-6.402,16	-3.739,25
c) Cargas sociales:	-889.873,69	-660.146,49
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	-869.337,49	-647.731,69
b) Otras cargas sociales	-20.536,20	-12.414,80
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	-3.732.950,48	-2.807.819,89

El saldo de la partida 7. Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada corresponden a los siguientes conceptos:

CONCEPTO	SALDO 31/12/2023	SALDO 31/12/2022
Servicios exteriores	-1.536.489,18	-1.130.616,39
Tributos	-7.276,46	-7.261,75
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-358.265,80	-790,26
Otros gastos de gestión corriente	0,00	-3,32
TOTAL OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-1.902.031,44	-1.138.671,72

Los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en la partida "Otros resultados", ascienden a -334.024,62 euros (995,06euros a 31/12/2022).

CONCEPTO	2023	2022
Otros gastos extraordinarios	-337.292,00	-182,83
Otros ingresos extraordinarios	3.267,38	1.137,89
Total "Otros Resultados"	-334.024,62	955,06

Los Gastos Excepcionales incluyen 323.976,88 € que tienen su origen en el procedimiento Reclamación núm. 4/01018/2023, ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Andalucía, en el que la AEAT pretende una declaración de responsabilidad solidaria de la Sociedad, con fundamento en el art. 42.1.c) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por cuantía de 432.703,85 €. Se formalizaron alegaciones ante AEAT que fueron desestimadas, motivo por el que se sigue Reclamación ante el TEARA. La reclamación se interpuso el 24 de abril de 2023 y se formalizó con fecha 31 de julio, estando a fecha de hoy pendientes de la resolución. No podemos ofrecer estimación temporal certera de resolución, siendo fecha estimatoria el cuarto trimestre del actual ejercicio. No obstante, la ejecución está paralizada por abono del principal reclamado (323.976,88 €) cuya devolución está solicitada para el caso de estimarse la Reclamación. En el supuesto de desestimarse se acudiría a la vía judicial contenciosoadministrativa.

13. PROVISIONES, CONTINGENCIAS Y GARANTÍAS CON TERCEROS.

Las garantías y compromisos con terceros incluidas en el Pasivo del Balance ascienden a 733.679 euros y 893.009 euros, en el ejercicio 2023 y 2022, respectivamente.

A 31/12/2022 y 31/12/2021, la Sociedad mantiene formalizadas las siguientes garantías a favor de terceros, que se corresponden con avales recibidos de entidades financieras, ante entidades privadas, que resultan necesarios en el desarrollo ordinario de su actividad (importes en euros, sin decimales):

Entidad	Riesgo vigente a 31/12/2023	Riesgo vigente a 31/12/2022
BANCO BANKINTER (vencimiento indefinido)	37.092	37.092
BBVA	20.823	20.823
	20.823	20.823
	20.823	20.823
	20.823	20.823
	20.823	20.823
	20.823	20.823
	20.823	20.823
	2.916	2.916
SANTANDER	33.081	198.488
SABADELL	0	100.000
ABANCA	6.855	6.855
	4.734	4.734
	6.855	6.855
	6.855	6.855
	6.855	6.855
	6.855	6.855
	6.855	6.855
	106	106
BANKINTER	37.092	37.092



	32.667	26.590
	52.683	52.683
	2.796	2.796
	1.864	1.864
	5.848	5.848
LA CAIXA	5.575	5.575
	5.775	5.775
	5.775	5.775
	4.794	4.794
	5.775	5.775
	5.775	5.775
	112.528	112.528
	6.855	6.855
	6.855	6.855
	6.855	6.855
CAJASUR	6.855	6.855
	6.855	6.855
	6.855	6.855
	6.855	6.855
	2.121	2.121
	780	780
	5.575	5.575
	5.575	5.575
	5.575	5.575
GARANTÍA (SOC. DE GARANTÍA RECÍPROCA)	5.575	5.575
	5.575	5.575
	5.575	5.575
	5.575	5.575
	100.000	0
TOTAL RIESGO AVALES	733.679	893.009

14. SUBVENCIONES, DONACIONALES Y LEGADOS.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada se desglosan en los siguientes cuadros:



Subvención	Fecha de Concesión	Proyecto vinculado	Subvención Concedida	Préstamo Concedido
CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN (CDTI)	01/06/2018	IOT40	145.987,20	372.170,04
CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN (CDTI)	28/06/2019	ASFALTO	124.940,25	347.056,25
CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN (CDTI)	20/12/2019	CENTARIA	120.408,75	334.468,75
EUROPEAN COMMISSION	14/12/2021	AIPI HORIZON EIFFAGE	144.375,00	0,00
CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN (CDTI)	28/12/2021	COLIBRI	542.011,50	0,00
CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN (CDTI)	28/12/2021	SMART OLIVE	643.931,00	0,00
AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA	28/01/2022	REFCLIN	308.218,66	0,00
CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN (CDTI)	21/12/2022	DIGITAL-AERO - PTA	392.301,60	0,00
MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	27/10/2022	AUTO DIGITAL TWINS	64.705,00	0,00
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	17/12/2021	CURSOS FORMACIÓN PROFESIONAL	20.000,00	0,00
TOTAL			2.606.878,96	1.063.696,04

Las subvenciones correspondientes a los proyectos IOT40, ASFALTO y CENTARIA poseen una parte no reembolsable (subvención) y otra parte reembolsable (préstamos). Todas las subvenciones están financiando proyectos de desarrollo de la empresa, que se van activando en el inmovilizado intangible conforme al grado de realización de los mismos, en correlación con la imputación a ingresos de dichas subvenciones, excepto los cursos de formación que se registran como gasto.

El criterio para considerar no reembolsables las subvenciones está soportado en el grado de avance del proyecto. Por tanto, las subvenciones figuran en el patrimonio neto en proporción a dicho grado de avance del proyecto que se muestra en el cuadro siguiente:

Proyecto vinculado	Grado	Grado
	Avance 2023	Avance 2022
IOT40	100,00%	100,00%
ASFALTO	100,00%	100,00%
CENTARIA	100,00%	100,00%
AIPI HORIZON EIFFAGE	50,00%	22,28%
COLIBRI	50,00%	38,42%
SMART OLIVE	70,00%	38,42%
REFCLIN	100,00%	81,94%
DIGITAL-AERO - PTA	60,00%	14,20%
AUTO DIGITAL TWINS	100,00%	15,15%

Los importes reflejados en los estados financieros son los siguientes:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
• Que aparecen en el patrimonio neto del balance	443.243,43	467.655,92
• Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada	279.521,80	568.415,07

El análisis del movimiento de las subvenciones, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, Donaciones y Legados				
	Oficiales	Deudas L.P. transformables en subvenciones	Pasivo por diferencias temporarias imponibles	H. Pública deudor por Subvenciones concedidas
Saldo al final del ejercicio 2021	250.942,69	1.331.576,71	72.702,59	1.764.985,39
Concedidas en el ejercicio	848.318,30	-391.311,73		477.006,60
Cobradas en el ejercicio	20.000,00			-229.132,14
Traspasadas al resultado del ejercicio	-568.415,07			
Pasivo por diferencias temporarias imponibles	-83.190,02		83.190,03	
Saldo al final del ejercicio 2022	467.655,92	940.264,98	155.892,62	2.012.859,85
Ajustes del ejercicio	246.971,80	-246.971,80	-7,31	-1.789,00
Cobradas en el ejercicio	0,00			-372.658,06
Traspasadas al resultado del ejercicio	-279.521,79			
Pasivo por diferencias temporarias imponibles	8.137,50		-8.137,50	
Saldo al final del ejercicio 2023	443.243,43	693.293,18	147.747,81	1.638.412,79



15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE.

Los Administradores Solidarios confirman que, dada la actividad desarrollada por la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Entidad. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la Memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y tras el impacto en el mercado del conflicto entre Rusia y Ucrania, se ha generado una situación de inestabilidad a nivel mundial, que unido a la actual situación del mercado eléctrico, ha traído consigo una incertidumbre sobre el impacto futuro que podría tener en nuestra economía. En este sentido, entendemos que DEUSER TECH GROUP, S.L.U., atendiendo a su situación particular y a las medidas que está llevando a cabo, continuará su actividad empresarial habitual, sin que podamos predecir fiablemente los efectos de dichas cuestiones sobre las previsiones para el ejercicio 2024.

Salvo por lo indicado anteriormente, desde el cierre del ejercicio 2023 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos o acontecimientos relevantes que consideremos significativos, o que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, y que pongan de manifiesto circunstancias que, por la aplicación de la norma de registro y valoración, supongan algún ajuste en estas cuentas anuales, ni necesiten información adicional en la presente memoria.

17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

Las partes vinculadas con las que la Sociedad, mantiene saldos pendientes durante los ejercicios 2023 y 2022, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

Entidades	Naturaleza de la vinculación
Indra Soluciones Tecnologías de la Información S.L.	Empresa del grupo- Sociedad Dominante
Indra Sistemas S.A.	Empresa del grupo- Sociedad Matriz
Elebosuitronic, S.L.U.	Otras partes vinculadas
Unión Tecnológica del Sur, S.L.U.	Otras partes vinculadas

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Sociedad se recoge en los siguientes cuadros:



Operaciones con partes vinculadas	Indra Soluciones Tecnologías de la Información S.L.		Indra Sistemas S.A.		Alta Dirección		Otras partes vinculadas		TOTALES	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Venta de activos corrientes								1.511,42	0,00	1.511,42
Prestación de servicios	287.639,22	0,00					138.832,44	71.460,36	426.471,66	71.460,36
Venta de activos no corrientes							111.332,50	57,00	111.332,50	57,00
Compra de activos corrientes							167.774,02	226.336,87	167.774,02	226.336,87
Recepción de servicios							12.596,00	10.212,76	12.596,00	10.212,76
Gasto por arrendamiento operativo							19.114,94		19.114,94	0,00
Gastos por intereses devengados y no pagados			52.422,09	0,00					52.422,09	0,00
Remuneraciones					106.736,69	100.932,53			106.736,69	100.932,53

Saldos pendientes con partes vinculadas	Indra Soluciones Tecnologías de la Información S.L.		Indra Sistemas S.A.		Otras partes vinculadas		TOTALES	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
B) ACTIVO CORRIENTE	240.235,36	0,00	0,00	0,00	46.402,21	0,00	286.637,57	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	240.235,36	0,00	0,00	0,00	46.402,21	0,00	286.637,57	0,00
1. Clientes por ventas y prestación de servicios					46.402,21	0,00	46.402,21	0,00
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	240.235,36	0,00					240.235,36	0,00
D) PASIVO CORRIENTE	0,00	0,00	4.476.422,09	0,00	-11.411,72	320.495,07	4.465.010,37	320.495,07
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			4.476.422,09	0,00		15.000,00	4.476.422,09	15.000,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	-11.411,72	305.495,07	-11.411,72	305.495,07
1. Proveedores					-11.411,72	305.495,07	-11.411,72	305.495,07

* A efectos comparativos, se informa de las operaciones mantenidas y los saldos pendientes con las empresas vinculadas ELEBOSUITRONIC, S.L. y UNIÓN TECNOLÓGICA DEL SUR en ambos ejercicios, teniendo en cuenta que, técnicamente, sólo a 31/12/2022, citadas sociedades serían consideradas empresas del grupo, mientras que a 31/12/2023 serían consideradas como otra parte vinculada.

El Órgano de gobierno no ha sido retribuido por sus funciones en ambos ejercicios.

Durante el presente ejercicio el personal de alta dirección de la Sociedad ha percibido 106.736,69 euros en concepto de sueldos y salarios (100.932,53 euros en el ejercicio 2022).

La Sociedad dominante Indra Sistemas, S.A. tiene suscrito un seguro para todos los D&O de todas las empresas del grupo, en los que se incluye, por supuesto, a toda aquella persona (ya sea del Consejo, Dirección, etc.) susceptible de recibir una reclamación penal por el ejercicio de sus funciones.

Los Administradores Solidarios o las personas vinculadas a ellos no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

18. OTRA INFORMACIÓN.

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la Sociedad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

79



Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexo						
	Hombres		Mujeres		Total	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Alta Dirección (1)	1	1	0	0	1	1
Directivos	3	7	3	3	6	10
Project Manager	5	4	1	0	6	4
Técnico senior	21	21	4	1	25	28
Técnico junior	31	36	3	4	34	34
Responsable	11	6	2	2	13	8
Oficial	17	8	0	0	17	8
Otros	5	0	1	1	6	1
Total personal al término del ejercicio	94	83	14	11	108	94

El número medio de trabajadores durante el ejercicio 2023 y 2022 desglosado por categorías es el siguiente:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Alta Dirección (1)	1	1
Directivos	6	8,41
Project Manager	6	4
Técnico senior	25	25,91
Técnico junior	34	31,9
Responsable	13	8
Oficial	17	8
Otros	6	1
Total empleo medio	108	88,22

Con fecha 12/05/2023, el nuevo Socio Único de DEUSER TECH GROUP, S.L.U., aceptó el cese del Administrador Único y aprobó el nombramiento de dos Administradores Solidarios. Dichos acuerdos fueron legitimados con fecha 12/05/2023 mediante escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid, Don Miguel Ruiz-Gallardón García de la Rasilla con el nº3.273 de su protocolo. Posteriormente, con fecha 27/07/2023, el Socio Único de DEUSER TECH GROUP, S.L.U., cesó a uno de los Administradores Solidarios y nombró otro, que son los que formulan las presentes cuentas anuales, inscribiéndose en el Registro Mercantil de Madrid el 28/08/2023.

Los Administradores Solidarios no forman parte del personal de la empresa.

Los honorarios percibidos, o a percibir, por los auditores de cuentas, y de las sociedades pertenecientes al mismo grupo de sociedades a la que perteneciese el auditor, o sociedad con la que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control, por los trabajos de auditoría de la sociedad DEUSER TECH GROUP, S.L.U., ascendieron a 7.777 euros en el ejercicio 2023 (7.490 euros en el ejercicio 2022).

19. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución de la cifra de negocios de la Sociedad por categoría de actividades y mercados geográficos se detalla en los siguientes cuadros:

Cifra de negocios por categoría de actividades:		
Descripción de la actividad	Cifra de negocios	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Venta de mercaderías y subproductos	51.438,45	64.400,86
Servicios Asistencia Técnica	210.493,87	221.155,00
Servicio Mantenimiento	406.756,70	257.703,00
Proyectos	5.337.235,62	6.756.826,14
TOTAL.....	6.005.924,63	7.300.085,00

Cifra de negocios por mercados geográficos:		
Descripción del mercado geográfico	Cifra de negocios	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Nacional, total:	5.991.474,67	7.281.810,00
Unión Europea, total:	4.000,00	0,00
Exportación, total:	10.450,00	18.275,00
Total	6.006.924,67	7.300.085,00

20. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA, "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2020, DE 5 DE JULIO.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de Enero de 2016, a continuación se detalla la información sobre el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales. La Sociedad realiza todos sus pagos a proveedores dentro del plazo legalmente establecido por la Ley 15/2010 de 5 de Julio:

	2023	2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	33,66	34,99
Ratio de Operaciones pagadas	54,41	58,94
Ratio de Operaciones pendientes de pago	55,23	56,8
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	3.692.271,77	3.724.138,56
Total pagos pendientes	730.657,97	1.161.316,53

El volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores es el siguiente:

Volumen Monetario y Nº Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	2023		2022	
	Importe	%	Importe	%
Volumen Monetario	2.567.492,88	69,54%	2.083.360,92	55,94%
Número de facturas	3.422,00	87,65%	2.079	52,63%



21. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.

No es aplicable la información sobre emisión de gases de efecto invernadero.

En Córdoba, a 31 de marzo de 2024.

Fdo: D. Juan Carlos Rodríguez Manzanque
Administrador Solidario

Fdo: D. José Antonio Macho Gutiérrez
Administrador Solidario



DEUSER TECH GROUP SLU B-14663207

+34 957 357 247 - info@deuser.es - C/. Islencia, 182 - Nave 24 A
Polígono Industrial Tecnocórdoba - 14014 Córdoba



B. INFORME DE GESTIÓN

EJERCICIO 2023

Handwritten mark



DEUSER TECH GROUP, S.L.U.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, los Administradores Solidarios de la Sociedad DEUSER TECH GROUP, S.L.U., formula el presente Informe de Gestión en los tres meses posteriores al cierre del ejercicio social y firmado por los Administradores Solidarios, como documento complementario a las Cuentas Anuales que necesariamente debe presentarse a la Junta General de Socios, que se celebra con carácter anual para su aprobación y posterior depósito en el Registro Mercantil.

Acerca del contenido de este informe, el artículo 262 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, exige genéricamente que debe exponer fielmente la evolución de los negocios y la situación de la sociedad, junto con una descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta. También obliga a informar puntualmente sobre los distintos aspectos que procedemos a desarrollar a continuación.

1. Situación de la Sociedad.

La Sociedad se constituyó bajo la denominación IRC AUTOMATIZACIÓN, SOCIEDAD LIMITADA en Córdoba ante el notario Don Rafael Díaz Vieito Piélagos el día 4 de abril de 2005, con el nº 900 de su protocolo y está inscrita en el Registro Mercantil de Córdoba al tomo 1.812, folio 1, hoja número CO-22.024, inscripción 1ª. Su domicilio social se encuentra en Córdoba, calle Islandia, nº 182 P.I. Tecnocórdoba. Con fecha 4 de noviembre de 2009, la Sociedad se declaró "unipersonal", mediante escritura pública otorgada ante el notario de Córdoba D. Carlo Alburquerque Llorens, con número 5.157 de su protocolo.

Con fecha 5 de marzo de 2021, el socio único de la Sociedad acordó una nueva denominación, pasando a denominarse desde ese día DEUSER TECH GROUP, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL, otorgándose escritura pública ante el notario Dª. Inmaculada Fernández-Martos Gayá con nº de protocolo 305.

Con fecha 3 de noviembre de 2022, el socio único acordó la ampliación de su objeto social, otorgándose escritura pública ante el notario D. Jose Luis Iglesias González, con nº de protocolo 3.020. Su objeto social está integrado por las siguientes actividades, según el artículo 2º de sus Estatutos Sociales:

- Ingeniería de software y hardware, venta de todo tipo de tratamiento informático y de productos relacionados con la telecomunicación.
- Asesoría, consultoría y asistencia técnico profesional de apoyo empresarial, industrial e institucional; y así para cualquier tipo de Industria.
- Realización, diseño, planeamiento, proyección, ejecución y comercialización, tanto directamente como a través de terceros de todo tipo de instalaciones industriales, eléctricas, neumáticas e hidráulicas, incluyendo actividad y funciones de control industrial, entre otras.
- Producción, compraventa, distribución, comercialización, e importación y exportación, de materias primas, insumos, software, maquinarias y equipos, etc.
- Estudio, diseño, elaboración, implementación, modificación, alteración, adaptación, gestión, publicación, reparación y mantenimiento de: software, código fuente, páginas web, wap, bases de datos, herramientas ofimáticas e informáticas, plataformas informáticas, así como la modificación y actualización de la información, filmación y edición de video y audio en todos los formatos.



- Captación, adiestramiento, así como realización, organización e impartición de todo tipo de cursos y formación, relacionada con la temática estipulada en el objeto social.
- Investigación, desarrollo, innovación y puesta en marcha de toda clase de procedimientos, dispositivos, productos, patentes y modelos de utilidad relacionados con la industria en general, y en especial con la energía, telecomunicaciones, telegestión, informática, programación, electrónica y automatización.

Dichas actividades podrán ser desarrolladas en forma parcial e indirectamente mediante la titularidad de acciones o participaciones de Sociedades de idéntico o análogo objeto.

La actividad actual de la Sociedad coincide con su objeto social, y queda encuadrada en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE), dentro del grupo 7112.

DEUSER TECH GROUP, S.L.U. es dependiente de la entidad INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.U., que es, a su vez, dependiente de la entidad matriz INDRA SISTEMAS, S.A. que tiene su residencia en Alcobendas (Madrid), Avenida de Bruselas, 35 y deposita las cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Madrid. Las últimas Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas han sido las correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.

2. Evolución de los negocios de la Sociedad.

En este ejercicio 2023, la Sociedad ha presentado una cifra de negocios de 6.005.924,67€, que, en relación con los 7.300.085,00€ del ejercicio 2022, supone un descenso de un importe de -1.294.160,33€ (-17,73 % en términos relativos).

Podemos recordar la secuencia interanual del volumen de negocio de la sociedad desde el año 2020, que ha sido la siguiente:

EJERCICIO	CIFRA DE NEGOCIOS	VARIACIÓN	% CON RESPECTO EJ. ANTERIOR
2020	3.706.981,79	-	-
2021	5.050.656,83	1.343.675,04	36,25%
2022	7.300.085,00	2.249.428,17	44,54%
2023	6.005.924,67	-1.294.160,33	-17,73%
TENDENCIA ACUMULADA MEDIA			21,02%

En el cuadro anterior se muestra con claridad la tendencia alcista que ha presentado el volumen de negocios en los últimos años, excepto en 2023, que se trata de un año de transición al nuevo Socio.

El beneficio de explotación ha pasado de presentar unos beneficios de 1.710.405,88 € en el ejercicio 2022, a arrojar unas pérdidas de -1.690.854,31 € a 31/12/2023. Este descenso está motivado, básicamente, por unos mayores gastos de explotación y una menor cifra de negocios en el ejercicio 2023, consecuencia de la nueva operativa del nuevo Socio Único.

Con respecto al uso de instrumentos financieros, los objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero van encaminados a la obtención de la liquidez suficiente para afrontar los gastos que se originen a corto plazo, como consecuencia del tráfico normal de la empresa. Esta liquidez se obtiene a través del descuento de papel comercial, confirmings con y sin financiación, préstamos y la disposición de saldo en las cuentas de crédito vigentes.



En el presente ejercicio, los resultados financieros negativos, al igual que el año pasado, ascendiendo a -167.568,77 €, motivado por los mayores intereses por el mantenimiento del uso de financiación ajena en el ejercicio 2023.

La Sociedad vive evolucionando con una política siempre respetuosa con el medio ambiente, no habiéndose registrado ningún gasto relacionado con el mismo.

En relación al personal de la Sociedad, ha habido un aumento significativo en la composición de la plantilla.

La situación de la entidad es positiva desde el punto de vista del cash-flow, ya que se encuentra en una situación de generación de recursos.

Finalmente, se insertan algunas ratios comparativas de la situación económico-financiera de DEUSER TECH GROUP, S.L.U. durante los ejercicios de 2021 a 2023.

RATIOS	FINANCIEROS			RATIOS	ECONÓMICOS		
	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
LIQUIDEZ	0,95	1,62	1,90	MARGEN DE EXPLOTACIÓN	-0,25	0,29	0,08
SOLVENCIA	0,70	1,04	0,79	RENTABILIDAD FINANCIERA	-263,21%	73,31%	24,09%
ENDEUDAMIENTO	12,94	3,33	6,52	RENTABILIDAD ECONÓMICA	-15,77%	20,36%	3,97%

Del cuadro anterior se desprende que los ratios financieros tienen un comportamiento positivo generalizado, excepto la ratio de endeudamiento, que pesar de haber disminuido con respecto al ejercicio 2021, ha aumentado debido principalmente a la deuda con la sociedad matriz.

Por su parte, los ratios económicos disminuyen en 2023 respecto a los ejercicios anteriores, debido fundamentalmente a unos mayores gastos en este ejercicio de transición.

3. Principales riesgos e incertidumbres.

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en su Dirección Financiera con las directrices marcadas por los Administradores Solidarios con los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como, a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que afectan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito: Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. El resto de activos financieros de la Sociedad están compuestos principalmente por créditos de operaciones comerciales con clientes. Adicionalmente, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

DEUSER TECH GROUP, S.L.U. desarrolla políticas para controlar el riesgo de crédito de cuentas a cobrar. La Sociedad analiza las evidencias objetivas de deterioro, considerando información cuantitativa - caída del rating crediticio, etc.-, como cualitativa -por ejemplo, declaración de concurso de acreedores, entre otras).

En el ejercicio 2023 la Sociedad ha procedido a provisionar créditos por operaciones comerciales por importe de 358.265,80 € (en el ejercicio 2022 no se registró ningún importe por este concepto).

b) Riesgo de liquidez: La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación



mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en la Nota 8.3.c) de la presente Memoria.

c) Riesgo de mercado: La inestabilidad del mercado que viene dada por la profunda crisis que estamos viviendo a nivel general provocada por la pandemia del COVID-19 y la invasión de Ucrania hace difícil prever la evolución del mercado para el ejercicio 2024. No obstante, la Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

d) Riesgo de tipo de cambio: La Sociedad no presenta riesgo significativo de esta naturaleza hasta el momento.

e) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable: El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo y corto plazo y no ha sido muy significativo. La política de la Sociedad consiste en mantener sus recursos ajenos y sus créditos en instrumentos con tipo de interés fijo.

4. Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y tras el impacto en el mercado del conflicto entre Rusia y Ucrania, se ha generado una situación de inestabilidad a nivel mundial, que unido a la actual situación del mercado eléctrico, ha traído consigo una incertidumbre sobre el impacto futuro que podría tener en nuestra economía. En este sentido, entendemos que DEUSER TECH GROUP, S.L.U., atendiendo a su situación particular y a las medidas que está llevando a cabo, continuará su actividad empresarial habitual, sin que podamos predecir fiablemente los efectos de dichas cuestiones sobre las previsiones para el ejercicio 2024.

Salvo por lo indicado anteriormente, desde el cierre del ejercicio 2023 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos o acontecimientos relevantes que consideremos significativos, o que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, y que pongan de manifiesto circunstancias que, por la aplicación de la norma de registro y valoración, supongan algún ajuste en estas cuentas anuales, ni necesiten información adicional en la presente memoria.

5. Evolución previsible de la Sociedad.

Las expectativas son optimistas, contemplándose unas previsiones para los próximos ejercicios en términos de incremento de beneficios y facturación, así como, en una reducción sostenida de los pasivos a largo plazo.

A la fecha de elaboración de las Cuentas Anuales no hay datos que permitan suponer una variación significativa en la actividad de la entidad para los próximos ejercicios. De hecho, se espera que el importe neto de la cifra de negocios sea similar al verificado en 2023, considerando asimismo lo expuesto en la nota 1 de este informe de gestión.

6. Actividades I+D+i.

En 2017 DEUSER creó su propio departamento de I+D que tiene la misión de facilitar e impulsar desarrollos tecnológicos mediante proyectos de I+D o de inversión, para mejorar la competitividad de la empresa y generar sinergias a través de nuevos procesos o productos

Y0826371 21
A 2024-01-01
ANUE



innovadores. Este departamento cuenta con recursos propios y dispone de las instalaciones para el ensayo y prueba de viabilidad de los desarrollos.

Para el desarrollo de los distintos proyectos, en las instalaciones de la Sociedad se albergan los distintos laboratorios IDi necesarios para el desarrollo de los distintos productos (instrumentación, desarrollo de drivers, simulación de modelos de productivos).

- Laboratorio de robótica para el desarrollo de los drivers de comunicación.
- Laboratorio de microelectrónica para dar soporte a la parte de conectividad con IoT
- Laboratorio de Industria Conectada integrado por diferentes equipos.

DEUSER tiene una amplia experiencia, tanto en proyectos nacionales como internacionales.

Por último, hay que destacar que DEUSER cuenta con las siguientes certificaciones:

- ISO 9001-2008. Sistema de gestión de la calidad aplicable a la implantación de sistema de control para gestión de energía.
- ISO 14001-2014. Sistema de gestión medioambiental aplicable a la implantación de sistema de control para gestión de energía.
- OHSAS 18001-2007. Sistema de gestión de seguridad y salud laboral aplicable a la implantación de sistema de control para gestión de energía.
- ISO/IEC 20000:2011: La gestión de servicios de TIC para las actividades de: Implantación y mantenimiento de sistemas de control para la gestión energía. Servicios técnicos de ingeniería y automatización industrial.
- UNE-ISO/IEC 27001:2014: Los sistemas de gestión de la seguridad de la información relacionada con los servicios de implantación y mantenimiento sistemas de control para la gestión de energía. Servicios técnicos de Ingeniería y automatización industrial.

7. Adquisición y enajenación de acciones propias.

No existen acciones propias en poder de la sociedad o de terceros que obren por cuenta de ésta. Durante el ejercicio 2023 no se han realizado operaciones de ningún tipo con las acciones propias ni se han utilizado instrumentos financieros del capital propio. Las acciones de la sociedad no están sujetas a cotización.

En Córdoba, a 31 de marzo de 2024.

Fdo: D. Juan Carlos Rodríguez Manzanique
Administrador Solidario

Fdo: D. José Antonio Macho Gutiérrez
Administrador Solidario



DEUSER TECH GROUP SLU B-14663207

34 957 357 247 - info@deuser.es · C/ Islaña, 182 - Nave 24 A
Polígono Industrial Tecnocórdoba · 14014 Córdoba